

enraizada

REVISTA DE DIVULGACIÓN E INVESTIGACIÓN



INSTITUTO
DE LA
CULTURA
TRADICIONAL
SEGOVIANA
MANUEL
GONZÁLEZ
HERRERO

Número 036 - Año 3 - Marzo 2019. *El IGH, in crescendo*





Fotografía de portada: Detalle de la pechera de un danzante de Arcones (Alfredo Garrido). Museo Virtual IGH. Foto: Fran Bernardino, 2018.

Edita

Instituto de la Cultura Tradicional Segoviana
"Manuel González Herrero".

DIPUTACIÓN DE SEGOVIA

Coordinadora, Responsable de Contenidos
y Maquetación

Esther Maganto Hurtado.

Doctora en CC. de la Información
e Investigadora de la Cultura Tradicional.

Diseño

Paulino Lázaro

Textos y Fotografías

© de los Autores

I.S.S.N.

2445-3080.

© Reservados todos los derechos.

Prohibida la reproducción total o parcial de
la revista, sin autorización expresa de los
autores.

sumario

editorial

3

divulgación

4

La Urdimbre

Programa I Congreso Nacional "Tradiciones
e Identidad", por F. Álvarez y V. Sanz. 5

Ante el I Congreso "Tradiciones e Identidad",
por H. M. Velasco. 7

El Patrimonio Cultural en Europa: potencial
y riesgos en la gestión de la diversidad,
por L. Díaz Viana. 9

Resolución Becas Investigación IGH 2019 13

Museo Virtual IGH: Trajes de Danzantes 14

El Centro de Documentación de la Cultura
Tradicional Segoviana, por J. Herrero. 15

Las Tramas

F. Vázquez, Premio M. González Herrero 2019 17

Tres años para la Revista Digital enraiza2 18

En Agenda

La Virgen de la Anunciación, el 25 de marzo 20

investigación

21

Firmas invitadas: David Martín y Mar Pinillos.
Biólogos. Tenada del Monte SC. Investigadores
del patrimonio cultural y natural.

"Segovia linera". 22

editorial

IGH: divulgación e investigación *in crescendo*

El mes de marzo del 2019 se convierte en una fecha significativa tanto para el Instituto de la Cultura Tradicional Segoviana "Manuel González Herrero" como para la **Revista Digital enraiza2**, puesto que confluyen en el tiempo la celebración del I Congreso Nacional de Patrimonio Cultural Inmaterial "Tradiciones e Identidad", que tendrá lugar en el Teatro Juan Bravo del 15 al 17 del mismo mes, y la publicación del Nº 36 de esta cabecera, con el que se cumplen tres años de su trayectoria. Ambos logros, junto a otras iniciativas de este organismo que llegan ahora hasta la sociedad segoviana, copan los contenidos de estas páginas, visibilizando la ingente actividad de este organismo dependiente de la Diputación de Segovia que avanza *in crescendo* desde su creación en el año 2012 en favor de la divulgación e investigación del amplio universo temático que reúne la Cultura Tradicional/ Patrimonio Cultural Inmaterial.

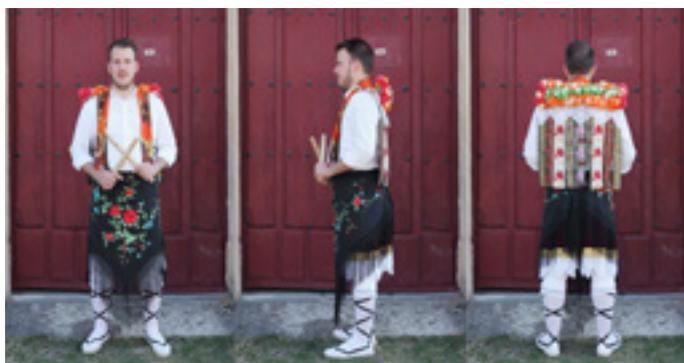
Por ello, y en la sección La Urdimbre, se dedican dos textos al citado Congreso: el artículo firmado por el Comité Científico del mismo -los musicólogos Fuencisla Álvarez y Víctor Sanz-, donde se avanza el programa definitivo del evento, y el artículo del Catedrático emérito de Antropología de la UNED, Honorio M. Velasco, quien desempeña distintas labores como miembro del Consejo Asesor del IGH y que estará presente en la sesión inaugural del Congreso "Tradiciones e Identidad" con una ponencia relativa a los rituales y la danza tradicional. Asimismo, y como texto complementario, se suma un artículo sobre el Patrimonio Cultural Inmaterial en Europa, incidiendo en el potencial y los riesgos de su gestión, del antropólogo Luis Díaz Viana, Profesor-investigador del CSIC-IEES (UVa) y también, miembro del Consejo Asesor del IGH.

En la misma sección, se avanzan las tres nuevas propuestas seleccionadas en las Becas de Investigación IGH 2019 y se dan a conocer los contenidos de un nuevo espacio creado en la web del IGH, dentro del Museo Virtual, dedicado al proyecto Trajes de danzantes, que presenta una selección de doce localidades llevada a cabo por dos investigadoras y el fotógrafo Fran Bernardino. Además, se aclara, a través del artículo del antropólogo Jorge Herrero, cuáles fueron las líneas seguidas para elaborar una de las herramientas fundamentales en la búsqueda de información online: el Centro de Documentación de la Cultura Tra-

dicional Segoviana, con dirección en www.institutogonzalezherrero.es/centros-de-documentacion.uned.

En clara conexión con los citados artículos, la sección Las Tramas trae hasta las páginas de **enraiza2** el galardón concedido en el 2019 por el Centro Segoviano de Madrid al Presidente de la Diputación, Francisco Vázquez -precisamente el Premio Manuel González Herrero, de Fidelidad a la Tierra-, y el tercer aniversario de la **Revista Digital enraiza2**, haciendo balance de los treinta y seis números publicados desde abril del 2016 y disponibles en la web del IGH, en concreto, en la dirección www.institutogonzalezherrero.es/numeros-enraiza2.

La Agenda presenta en el número del mes de marzo la festividad de la Virgen de la Anunciación, eminentemente litúrgica pero con representación pictórica y escultórica en distintos edificios religiosos de la capital y la provincia. Y finalmente, y para cerrar estas inusuales treinta páginas, el artículo de investigación lo firman los biólogos David Martín y Mar Pinillos (Tenada del Monte), adentrándonos en la historia, el vocabulario, los lugares e informantes de la producción doméstica del lino en la Sierra del Guadarrama bajo el título "Segovia linera".



Danzante de Castroserna de Abajo, con enaguado ritual.
Museo Virtual IGH. Trajes de danzantes.
Foto: Fran Bernardino.

divulgación

La Urdimbre

I Congreso Nacional de PCI "Manuel González Herrero" Tradiciones e Identidad: 15, 16 y 17 de marzo

Por: **Fuencisla Álvarez y Víctor Sanz**

Comité Científico Congreso Tradiciones e Identidad

Músicas, bailes, danzas,
memoria escrita y tradición oral

TEATRO JUAN BRAVO

Los próximos 15, 16 y 17 de marzo tendrá lugar en el Teatro "Juan Bravo" de la capital segoviana, el I Congreso de Patrimonio Cultural Inmaterial "Manuel González Herrero" Tradiciones e Identidad coordinado por los musicólogos y becados del IGH, Fuencisla Álvarez y Víctor Sanz, y que en esta convocatoria abordará las músicas, bailes danzas, memoria escrita y tradición oral.

El objetivo fue claro desde el principio: potenciar y reactivar el patrimonio inmaterial heredado y transmitido generacionalmente, y para ello se ha planteado un rico programa de tres días de duración con aportaciones provinciales, nacionales e internacionales.

La parte teórica será abordada desde las ponencias y comunicaciones las cuales han sido agrupadas siguiendo determinados bloques de contenido -Danza tradicional, Canción tradicional, Medios de comunicación, Salvaguarda del Patrimonio Inmaterial, Instrumentos Tradicionales, e Indumentaria- y que tendrán un importante tinte interdisciplinar (etnografía, antropología, musicología, periodismo, lingüística, historia, música, ...). Asimismo, la parte teórica se complementará con la exposición de posters presentados por Marta Martínez Rodríguez y *La salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial a través de la Educación Patrimonial*; M^a Eugenia López Palomo con *Youtubers de la tradición: el intercambio de videotutoriales como herramienta de enseñanza/aprendizaje de manifestaciones del PCI en el ámbito escolar*; Irene Elisa López Palomo con *Gregorio García: del pito de cuerno a la dulzaina castellana*; Aarón Pérez Borrajo con *O Romance do Comandante Moreno: la cultura popular al servicio de la resistencia simbólica y de la dignificación comunitaria*; y María Jesús Pena Castro con *La Exposición sobre Danza Española en la Hispanic Society de Nueva York (1938-40): Ruth M. Anderson y el Patrimonio Inmaterial español*.

Cada jornada será clausurada por una muestra de patrimonio inmaterial segoviano donde contaremos con ejemplos de danza de la mano de los danzantes de Tabanera del Monte, La Matilla y Arcones; música vocal de la mano de Eugenia de Santos de Pinarnegrillo, La Ronda de Vegas de Matute, y las voces religiosas de Caballar; el repertorio para dulzaina heredado de grandes maestros del pasado que correrá a cargo de Villniar y el repertorio de Crescen-



cio Martín, Los Mellizos de Lastras y el repertorio del Tío Cerillas, y la tradición de Zarzuela del Monte de la mano de Diego Barreno. Culminando la tarde del domingo contaremos con la actuación del grupo Corrobla de Bailes con un "Repertorio Antiguo De Baile Segoviano" donde nos mostrarán una recopilación de melodías, tonadas y bailes, acompañados de dulzaina, guitarra, canto, pandereta y almirez y donde los bailadores mostrarán una indumentaria antigua o reproducciones exactas de las piezas testigo recogidas en diferentes zonas de Segovia, y transmitido todo desde los últimos depositarios del baile antiguo.

Además, el Congreso se completará con una exposición de fotografías y piezas testigo aportados tanto por diferentes investigadores segovianos como por la población que ha querido contribuir. Igualmente contaremos con la proyección de documentales, como el de Agapito Marazuela, o *Danzando por Segovia*, donde se recogen todas las danzas rituales de la provincia de Segovia siguiendo el ciclo festivo; también contaremos con los óleos de Rafa de Miguel sobre danzantes y dulzaineros, y la muestra del material fotográfico del Padre Benito de Frutos, girando todo alrededor de las músicas, bailes, danzas y la memoria escrita de la provincia de Segovia. Por tanto, fotografías inéditas de dulzaineros, actas de cofradías desde el siglo XVI mostrando la documentación histórica de elementos rituales como las soldadescas, la bandera, las gitanas, la dulzaina, las vaquillas de carnaval, y ya en el siglo XX, los bailes de rueda y las danzas rituales.

La entrada a las conferencias, exposición y muestra, será libre, hasta completar aforo.



PROGRAMA

VIERNES 15 DE MARZO

16:00-17:00. RECEPCIÓN DE CONGRESISTAS.

17:00-17:30. **ACTO INAUGURAL.** Presidente de la Diputación y Diputada de Cultura.

17:30-18:15. Carlos A. Porro, *Dinámicas divergentes en el patrimonio.*

18:15-19:00. Honorio M. Velasco, *Rituales y Danzas como Patrimonio.*

19:00-19:45. Fuencisla Álvarez, *Danza y Rito en la provincia de Segovia (acompañada por Luis Ramos y Víctor Sanz).*

19:45-20:00. DESCANSO.

20:00-20:20. Jesús Fuentes Herranz, *Ofrendas en las fiestas religiosas: Armuña y otros ejemplos (Segovia).*

20:20-20:40. Laura Estebaranz, *Mapa de experiencia de los danzantes de Orejana (Segovia).*

21:00-22:00. **Muestra de Patrimonio:** La Ronda De Vegas de Matute, Los danzantes de Tabanera del Monte, Villniar (agrupación instrumental), Eugenia de Santos (voz) y Diego Barreno (dulzaina).

SÁBADO 16 DE MARZO

MESA 1 (PATIO DE BUTACAS)

9:00-9:20. Beatriz Busto, *La arquitectura del estereotipo cultural a través del uso del folclore en NO-DO: El "Galaiquismo".*

9:20-9:40. Patricia Melero Martínez, *La presencia del folclore en las televisiones locales. El caso de Castilla y León.*

9:40-10:00. Pedro Miguel Asuar Ortiz, *Del Plan FEAF a las Aulas.*

10:00-10:20. Adrián García Pérez, *Asociaciones culturales en Galicia, una nueva tendencia para la difusión de la cultura tradicional.*

10:20-10:40. Aniceto Delgado, *La salvaguarda del patrimonio cultural en la Humanidad en el estado español. Propuestas, procesos y gestión.*

10:40-11:00. Anabel Martínez Hernández, *El archivo sonoro de Miguel Manzano: música popular de Castilla y León.*

MESA 2 (PISO SUPERIOR)

9:00-9:20. Julio Guillén Navarro, *Los Animeros de Caravaca (Murcia), un revival entre las nuevas y viejas expresiones de la tradición.*

9:20-9:40. Alba de Pablo, *El canto de las marzas en el Valle de Campoo: recorrido, cambios y perspectiva.*

9:40-10:00. Rubén Mazariegos Osuna, *Aurelio Ruiz Bolaño, figura de la canción montañesa.*

10:00-10:20. Susana Arroyo San Teófilo, *Apuntes de género en las Rondas profanas de Navidad y El Reinado en la provincia de Soria.*

10:20-10:40. Helena Lamas Moreno de Vega, *La canción popular como acercamiento al español y a la cultura española en Estados Unidos a principios del siglo XX.*

10:40-11:00. María Jesús Viruel Arbáizar, *Rafael Salguero y el fandango de Granada.*

11:00-11:30. DESCANSO.

PATIO DE BUTACAS

11:30-12:15. Gonzalo Pérez Trescasa, *Medios y comunicación: música y tradición.*

12:15-13:00. Juan José Prat Ferrer, *Folklorística. Desarrollo de los conceptos sobre folklore.*

13:00-13:45. Aniceto Delgado Méndez, *La salvaguarda de la música tradicional a través del Atlas del Patrimonio Inmaterial de Andalucía.*

13:45-14:30. Emilio Ros Fábregas, *El Fondo de Música Tradicional IMF-CSIC: desarrollo digital y trabajo colaborativo.*

14:30-17:00. COMIDA

17:00-17:30. Andrés Serrano Blanco, *Danza, patrimonio e identidad. Los danzaores de la Virgen de la Salud de Frengenal de La Sierra (Badajoz).*

17:30-18:15. Mario Correia, *De pandorcas e chocalhadas: permanencia e cambio de cantares e bailes rituais (Portugal).*

18:15-19:00. Carlos del Peso, *Palencia: libreas para la danza.*

19:00-20:00. **Muestra de Patrimonio:** Los danzantes de La Matilla, Grupo vocal de Caballar, Los danzantes de Arcos. Los Mellizos de Lastras (dulzaina),

DOMINGO 17 DE MARZO

MESA 1 (PATIO DE BUTACAS)

9:00-9:20. Daniel García de la Cuesta, *La bandurria y el rabel.*

9:20-9:40. Cristina Pérez Tejera, *La Pandereta en Segovia. Un instrumento olvidado.*

9:40-10:00. Esther Miguel, *Las Castañuelas en Palencia.*

MESA 2 (PISO SUPERIOR)

9:00-9:20. Jesús Mar Martínez, *La danza de los zancos en Anguiano, "sin demasiadas vueltas" (La Rioja).*

9:20-9:40. Pedro Basalo Bembibre, *La danza de las mázcaras de Manzaneda (Ourense).*

9:40-10:00. Diego Triana Juez, *La familia de Pedrajas. El vestir popular en Poza de la Sal.*

10:00-10:30. DESCANSO

PATIO DE BUTACAS

10:30-11:15. Esther Maganto, *La arquitectura simbólica del vestido: mensajes identitarios a través de los trajes de danzantes de la provincia de Segovia.*

11:15-12:00. Pablo Zamarrón, *Muestra de instrumentos en la cultura tradicional segoviana.*

12:00-12:45. Víctor Sanz, *Muestra de instrumentos tradicionales: la colección de Lorenzo Sancho.*

12:45-13:00. DESCANSO

13:00-14:00. **CORROBLA DE BAILES:** "Repertorio antiguo de baile segoviano".

14:00-14:30. CLAUSURA

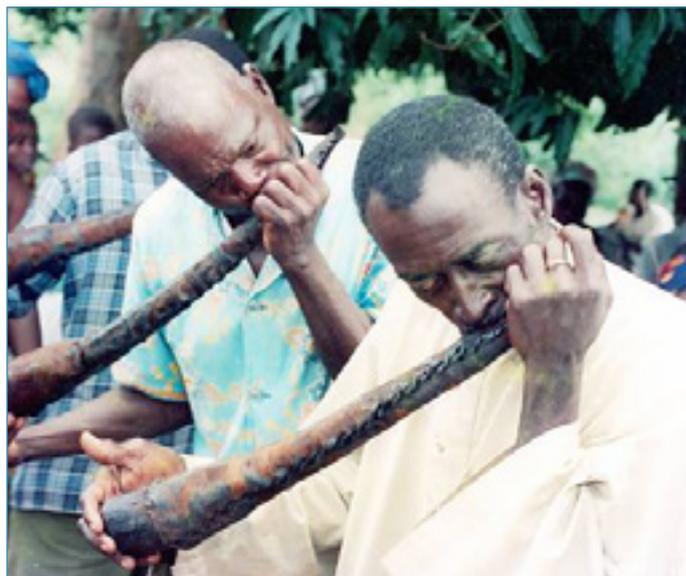
Ante el primer Congreso sobre Tradiciones e Identidad, ¿para qué sirven nuestras categorías?

Por: **Honorio M. Velasco**

Catedrático emérito de Antropología Social y Cultural. UNED.
Miembro del Consejo Asesor del IGH

En el Patrimonio Cultural Inmaterial propiamente no hay ámbitos centrales, pero es indiscutible que las músicas, los cantares y las danzas son elementos relevantes en él. Bien se sabe que el concepto de Patrimonio como tal tiene límites difusos y no está claro ni cuántas cosas (en número) ni cuántos tipos de ellas definitivamente lo integran. Las propuestas son o parecen ser inacabables y nos sorprenden. Por ejemplo, el lenguaje de signos acaba de ser reconocido como Manifestación Representativa (ley 10/2015) en España y eso abre claramente la puerta a numerosos lenguajes de grupos sociales y profesionales de larga tradición. Es importante advertir que ciertamente ya se sabía, pero no se había formulado hasta ahora. Y esta cierta sorpresa que suele presentar los límites del concepto puede también deberse a que se creía que estaba claramente acuñado, cuando en realidad había sido desde hace mucho tiempo prototipificado. Es decir, de forma paradigmática cuando se mencionaba la importancia del patrimonio Cultural Inmaterial de las comunidades y pueblos se apuntaba principalmente a las músicas, los cantares y las danzas (y del mismo modo y tal vez como hecho consabido o como consecuencia de cuando se aplicaba el término Folklore). Ese contenido seleccionado de elementos se hizo prototípico a medida que fue ganando presencia y visibilidad en la España moderna del siglo XIX y comienzos del XX, por un lado en los grandes acontecimientos de la sociedad general (y urbana) como parte del programa de festejos y a la vez, por otro lado, fue convirtiéndose en oferta habitual de ocio y espectáculo. Mientras tanto en las zonas rurales el proceso de modernización acabó generando una irónica situación que hasta hace poco tiempo aún era posible encontrar: forasteros de la ciudad de visita interesada en los pueblos recriminando a sus habitantes por el descuido y abandono de sus tradiciones -como si ellos no tuvieran mayores y más obligadas dedicaciones- o incluso “descubriéndolos” -como si se tratara de algo en lo que ellos no hubieran reparado- el inapreciable tesoro de su Folklore. Ciertamente en la mayoría de las veces los forasteros venidos de la ciudad se interesaban precisa y selectivamente por estos contenidos de la cultura tradicional, de manera que reafirmaban su carácter prototípico.

Hay dos aspectos importantes a subrayar desde que se produjo el cambio de perspectiva en el reconocimiento de la cultura tradicional al abandonar los tratamientos del Folklore y ser conceptualizada como Patrimonio Inmaterial. El primero está ligado a la inexistencia de elementos



El gbofe de la comunidad Tagbana (Costa de Marfil).

Fuente: www.unesco.org.

centrales o nucleares en su contenido y a la inconveniencia de suponer que tenga que haberlos porque eso implicaría que tal centralidad tendría que ser universalmente coincidente. Lo que la UNESCO en la Convención de 2003 definió como Patrimonio Cultural Inmaterial es una serie de campos (más que géneros, que en el Folklore era el término clásico para designarlos): tradiciones orales, artes del espectáculo, prácticas sociales y rituales, conocimientos sobre la naturaleza y el universo y artesanías. Estos campos son categorías muy generales que claramente se debieron adoptar para no tener que listar todo el amplio abanico de géneros y subgéneros que se hallaban ya tipificados y relativamente clasificados en los manuales del Folklore. Esos listados servían -y solo relativamente- para los pueblos europeos y aquellos otros derivados de ellos por colonización. Elementos de muchas otras culturas en el mundo pueden no ser adecuadamente comprendidos a través de ellas. Tres breves ejemplos: los larguísimos cantos de los curanderos navaho, ¿podrían ser adecuadamente clasificados como romances épicos, como baladas o como oraciones religiosas?; la interpretación de sonidos con las namboolu aambelu (instrumentos a modo de flautas) que tocan los Sambia en los ritos de iniciación que se hacen y a continuación se desechan como trasto inútil, que están ocultas para mujeres y niños y que se toman



como objeto sexual, ¿es música festiva, prueba lúdica de habilidad o artesanía erótica?; las fórmulas de apaciguamientos de las camellas que emplean los nómadas mongoles en las que se utilizan músicas con el morim khuur (una especie de violín de dos cuerdas), cantos, prácticas, ¿son música de acompañamiento, conversaciones rituales, actos de especialista en el cuidado de los animales?

Un segundo e importante aspecto es que los elementos del Patrimonio Inmaterial en su inmensa mayoría no quedan suficientemente tipificados con la inclusión en alguno de los campos antes citados, sino que más comúnmente ha de estarlo en dos o más y en no pocos casos en todos ellos. He aquí algunos ejemplos de lo que en Occidente sería clasificado como “música” o “danzas”, pero cuya complejidad y mixtura lo sobrepasa cuando se advierten en ellos la relevancia de la artesanía, de las tradiciones orales, de los rituales y la cosmovisión que los acompañan. Por citar algunos ejemplos, los Congos del Espíritu Santo de Villa Mella (República Dominicana) forman una cofradía que emplea unos tambores con ritmos muy variados que tanto son plegarias en sus procesiones de Pentecostés como en los rituales fúnebres hacen de despedida a los difuntos. En Costa de Marfil, el gbofe de la comunidad Tagbana designa un instrumento, una especie de trompa, una música, unos cantos y unas danzas todo a la vez, que tocan hombres, pero que las mujeres traducen en palabras en distintos tipos de ritos y ceremonias del ciclo de vida y de la actividad social. El Rabinal Achí, entre los mayas de Guatemala, es un baile dramatizado o un teatro bailado que lleva representándose desde el siglo XVI, en el que se relata el enfrentamiento entre dos príncipes y otros diversos personajes míticos. Lo interpretan las cofradías y hermandades sociales y mientras bailan entran en contacto con los antepasados rajawales representados con máscaras. El Vimbuza del pueblo Tumbuka en Malawi se podría describir como una danza de curación. Primero las mujeres cuando se sienten afectadas acuden a un curandero y después el grupo acomete su curación en corro con los hombres tocando los tambores, mientras la paciente entra en trance y las canciones llaman a los espíritus, haciendo que “bailen” la enfermedad, en un proceso que busca episodios álgidos y que finalmente acaban en sosiego. Los ejemplos podrían extenderse indefinidamente. Todos estos elementos son demasiado ricos en significados y complejos en comprensión como para quedar suficiente y adecuadamente referenciados con las categorías europeas de “danza”.

En realidad, no es solo que esos elementos exóticos no encajen bien en categorías occidentales, sino que la perspectiva del Patrimonio Inmaterial nos ha ayudado a contemplar que lo que en la cultura tradicional creíamos que eran géneros delimitados propiamente se extienden mucho más allá de límites precisos y comparten aspectos con otros géneros de forma que se hibridan fácilmente. Esas peculiares relaciones que a menudo nos sorprenden entre melodías, cantares y danzas indican que las categorías son flexibles y que en la cultura tradicional las formas pu-

ras son raras. Es igualmente importante apreciar que las danzas delante del santo o que las danzas que “bailan” los santos procesionando en sus peanas son tanto o más ofrendas rituales, plegarias, memoria de los antepasados, intercambios de expresiones de afectos entre personas de arriba y de abajo... Hacer bailar a las imágenes es una acción ritual que niega que sean simplemente madera (artística), y les dota de vida porque ellas, las imágenes, participan de la vida social y dan densidad y solidez a la comunidad. Propiamente bailar las imágenes no es algo tan excepcional, ni la única actividad social con la que se les involucra, más bien un pequeño y menor gesto cuando se advierte que lo que realmente se les atribuye es la condición de persona sobrenatural que la comunidad siente tan próxima que cree convivir con ella.

En el I Congreso sobre Tradiciones e Identidad que tendrá lugar en Segovia los días 15 a 17 de marzo se abordarán estas cuestiones sobre el Patrimonio Inmaterial, cuya diversidad y riqueza en los pueblos del mundo es tan fascinante, no sólo como creatividad humana sino también por la enorme capacidad de generar comprensión y experiencias compartidas entre pueblos y gentes tan distintos.



Arriba: Cofradía del Espíritu Santo de Villa Mella. República Dominicana. Fuente: www.unesco.org
Abajo: Cofradía del Niño Jesús de la Bola. Cuéllar (Segovia). Foto: E. Maganto, 6 enero 2019.

El patrimonio cultural en Europa: potencial y riesgos en la gestión de la diversidad

Por: **Luis Díaz Viana**

Profesor de Investigación del CSIC. Instituto de Estudios Europeos (UVa)
Miembro del consejo Asesor del IGH

Con las jornadas en torno al lema de "Más allá de ciudades y naciones" (que tuvieron lugar en Valladolid del 10 al 11 de octubre de 2018) se celebra, primeramente, el Año Europeo del Patrimonio Cultural, desde un Instituto Universitario de la Universidad de Valladolid, como es el de Estudios Europeos, que viene dedicando cursos, seminarios, jornadas y congresos al Patrimonio Cultural Europeo y -más en concreto- a su Patrimonio Inmaterial a lo largo de los últimos seis años. Se iniciaría -pocos días después- la 6ª Edición del "Curso Europeo en Formación en Gestión del Patrimonio Cultural inmaterial" del IEE y sirvieron, pues, dichas jornadas tanto para que se abriera la puerta a esa actividad como para que se presentara la 2ª Edición del Módulo "Jean Monnet" titulado "La Integración Europea y el Patrimonio Cultural Inmaterial".

Este Módulo Educativo -uno de los dos otorgados al Instituto- cuenta con la financiación y el reconocimiento de la Unión Europea que los concede para ser desarrollados a lo largo de tres años, dentro del marco de las ayudas del Erasmus+ Programme-Jean Monnet Activities, mediante una convocatoria a la que concurren universidades de todo el mundo.

Tocando techo: limitaciones de un modelo economista de Europa

La integración europea en clave económica parece que ha encontrado sus límites, y más en estos momentos de tensa incertidumbre que Europa vive hoy, tras los últimos acontecimientos acaecidos (como el triunfo del "Brexit" en el Reino Unido). Por ello, algunos analistas empiezan a pensar si el haberse olvidado de la cultura no será lo que impide una mayor cohesión; esa integración y construcción de una verdadera identidad europea que cada vez se antoja como más necesaria. El Patrimonio Cultural Inmaterial -en este contexto- emerge como un elemento, no por cotidiano menos indispensable, que propicia conformar la corriente, ya que se va constituyendo por creaciones colectivas en las que cada comunidad se manifieste más fielmente que en cualquier otra expresión.

Su significación por la UNESCO, a través de la "Convención de 2003 para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial" y otras declaraciones sucesivas, ha supuesto -al menos sobre el papel- un reconocimiento jurídico a

una realidad antropológica: la de una cultura compartida y en marcha más allá de oficialismos nacionalistas y localismos nostálgicos. También la valoración de una diversidad cultural de la propia Europa que, por primera vez en mucho tiempo, comenzaría a ser vista y reconocida como fuente de fortaleza y de recursos; no con el recelo o aprensión que despertaba entre los propios "padres" de la UE, cuando el peso de la sombra de la Segunda Guerra hacía que aún se mirara -en muchas ocasiones- hacia las diferentes identidades culturales como causantes de la desaparición de aquel feliz "mundo de ayer" (Zweig 2002).



Arriba: Carnavales de Putj (Eslovenia).

Fuente: www.unesco.org.

Abajo: Carnavales de Arcones (Segovia, España).

Foto: E. Maganto, 2017.



Ha de cuestionarse, por todo esto, lo siguiente a partir del lema del evento ya mencionado: "Más allá de ciudades y naciones", de las identidades nacionales y ciudadanas -reconocidas o reconocibles- desde dentro o desde fuera, ¿puede el Patrimonio Cultural Inmaterial, la cultura intangible que nos vuelve humanos de una determinada manera, ser todavía un instrumento clave en la construcción europea? Esa es la pregunta que ha recorrido las jornadas de análisis sobre el patrimonio cultural inmaterial en Europa a las que me refería en un principio. Y no es de extrañar que nos interroguemos al respecto, pues -en las actuales circunstancias- el volver los ojos a ese patrimonio se impone como una mirada distinta a un camino viejo y nuevo, tan familiar como raras veces transitado. El camino que nos quedaría por andar, atravesando los "miedos de hoy" (Díaz Viana 2017).

Pero, al hacerlo, cabe igualmente preguntarse sobre los motivos de fondo para el rechazo europeo a reconocer la propia diversidad; e interrogarnos acerca de la dificultad que todavía persiste para que el concepto antropológico de cultura penetre en los distintos ámbitos y -muy especialmente- en los de la creatividad, el arte y el conocimiento, donde la visión excluyente de lo cultural como "gran cultura", parece que habría de continuar prevaleciendo, por mucho que se la asedie desde el relativismo y "la filosofía de la desconolización" (Finkelkraut 1988: 89).

Las constricciones de una concepción elitista de la cultura

Así, se identifica muy a menudo en Europa como cultura sólo aquello que algunos historiadores llamaban "alta cultura" o es -más propiamente- mera "industria cultural"; y se reduce la capacidad humana de crear que está en cada persona a aquellas creaciones exclusivas y pretendidamente exquisitas de unos pocos artistas en cuanto seres geniales y únicos.

Mención aparte merece la precaria situación de la misma antropología (en su dimensión de disciplina científica) en países como España -no así entre los anglosajones o nórdicos- donde tuvo una tardía implantación y se halla perpetuamente acosada por las pseudo-ciencias de su entorno o aledaños: teósofos, parapsicólogos y otros pseudo-profesionales de la rareza o el tipismo pugnan por presentarse ante las administraciones y la sociedad como "expertos" de materias que competen a la disciplina antropológica. Y, cosa aún más grave, el mismo término se ve reemplazado o sustituido por el de etnografía, que siendo el método y conjunto de técnicas con que se realiza el trabajo de campo antropológico no es en sí ciencia (sino metodología), ni comprende todo lo que la antropología puede y debe abarcar.

Algo semejante ocurre con la sustitución del término y concepto de cultura -antropológicamente entendido- por el de "tradición", que no puede aspirar a ser cabal objeto de estudio de la misma sino sólo un aspecto de interés en la medida que es el medio o manera en que las culturas se transmiten y se transforman. Y ello sucede tanto si se trata de hablar de "alta" como "baja" cultura, de "culturas populares" o de "cultura de los cultos"; e indiferentemente de que la entrega de conocimientos se haga a través de lo que antropólogos como Redfield denominaron "Gran" y "Pequeña Tradición" (Redfield 1960). De modo que, quizá porque "etnografía" y "tradición" son vocablos que habitan una zona más gris o neutra semánticamente que "antropología" y "cultura", se haya usado o abusado de aquellos hasta reemplazar -en determinados ámbitos no académicos- a estos otros.

No debería ser así, ni se habría -por otra parte- de seguir confundiendo a la antropología con una ciencia sólo interesada por lo primitivo o lo exótico, cuando como bien señalaron ya algunos antropólogos relevantes del pasado siglo, lejos de ocuparse de "medir cráneos" y "manejar trocitos de cacharros" (Kluckhohn 1983: 20), centra sus afanes en comprender lo humano a través de las culturas; y sirve, entre otras cosas e incluso como fin último, para trazar diagnósticos de lo que está pasando en nuestra propia sociedad, de cómo funcionan en ella "la hibrididad y la complejidad" (García Canclini 2001). Puede también que, como apuntaba más arriba, el errar en el concepto y objeto haya acarreado errores de diagnóstico aun entre las mentes más lúcidas. Un caso paradigmático es el del propio Jean Monnet.



Arriba: Danzas de palos en Gallegos, Segovia.

Foto: E. Maganto, 2015.

Abajo: Taller Dance Morris inglesas en Museo Etnográfico de Castilla y León (Zamora). Foto: E. Maganto, 2013.

Cuando éste contraponía los logros del proyecto federal norteamericano de nación a las dificultades que aún tenía el europeo, no parecía ser consciente del déficit cultural de la construcción de la UE, no tanto dividida por sus "tradiciones, lenguas o formas de vida" como "por las rivalidades nacionales y sus intentos de dominación" también señaladas por él (Monnet 2008). Error de diagnóstico, éste de entender principalmente las tradiciones culturales "menores" en cuanto a fuente de conflicto, que aún venimos padeciendo como europeos. Pues, en todo caso, la urgencia de una unión cultural iba quedando sistemáticamente relegada y cuando, finalmente, se la incorporó al panorama de la integración de nuestras naciones fue casi siempre arrastrando ciertos condicionamientos y "tics" que explicarían ese déficit inicial de la cultura en el plan general de construcción de la UE.

Todo ello ha provocado que cuando, tardíamente ya, se establecieran programas europeos sobre la cultura éstos rehuyeran la búsqueda de sustratos comunes y se copiaran modelos como el francés, bien asentados en una visión hegemónicamente elitista de lo cultural -la de esa "cultura de los cultos"- y en su posterior reconversión en industria: redes de museos, de archivos, declaraciones y premios que supusieran la consagración de artistas o entornos y ciudades monumentales estarían en el repertorio de los objetivos prioritarios de tales programaciones.

Un doble complejo: el miedo a parecer colonialistas de nuevo y a dividir Europa desde las diferencias culturales

Una idea de cultura, ésta que aquí se ha comentado, pues, muy ligada a lo que Gramsci denominó *cultura hegemónica* y que no admite ni incorpora en su dimensión de cultura nacional diversidades culturales ni lingüísticas que choquen con las "concepciones del mundo oficiales" (Gramsci 1988: 488). No obstante, y algo paradójicamente, cuando los programas culturales intenten trocar los obsoletos planes de "ayuda al desarrollo" en los países del tercer mundo por una terminología más puesta al día se recurrirá a la supuesta panacea o amuleto comprendidos bajo la etiqueta de la "diversidad cultural", para conjurar posibles críticas postcoloniales. O para disimular, así, la arrogancia con que desde hace siglos las oligarquías europeas trataron tanto a sus "salvajes de dentro" -los campesinos-, como a sus "salvajes de fuera" -los nativos de las colonias- (Díaz Viana 1991: 9-20).

Uno y otro complejo se vieron largamente traducidos y plasmados en una actitud timorata hacia la posible construcción europea sobre sus identidades diversas -dentro de una identidad común-, o en el sentimiento de culpa ante unas políticas que, en efecto, fueron muchas veces auténticas estrategias expoliadoras por debajo del afán civilizatorio con que se presentaban. Porque las aproximaciones a las planificaciones culturales vendrían lastradas por una actitud más bien temerosa en la mirada "hacia dentro" y una sensación algo vergonzante en la proyección "hacia fuera".

Miedo por despertar viejos conflictos al mirar y reconocer las comunidades que, con sus lenguas y culturas diversas, componen no sólo Europa sino los propios países que integran la Unión; vergüenza por levantar fuera del ámbito europeo las suspicacias y recelos de todo tipo que dejó en tantas remotas latitudes la expansión colonialista. Un tipo de dominio que fue acompañado de la "construcción del sujeto colonial" y el implacable menosprecio tanto de otras culturas como de las creencias politeístas, que serán consideradas poco más que una reprobable "demonología" (Spivak 2010: 42).

Y ambos síndromes deben ser superados, ya, para afrontar un futuro en que los países europeos conformen un bloque de la escala y nivel de los que actualmente más pesan en el mundo, pues sin una verdadera y potente cohesión cultural la integración de una Europa unida no llegará a ser viable.



Arriba: Gigantes y dragones procesionales de Bélgica y Francia. Fuente: www.unesco.org.

Abajo: Parejas de Gigantones procesionales en Segovia. Fiestas de San Juan y San Pedro. Foto: E. Maganto, 2017.



Para concluir: el patrimonio cultural inmaterial como base y recurso antropológico de cohesión en la integración europea

Hubiera motivos o no para asignarle su autoría, parece que la siguiente frase -apócrifamente atribuida a Jean Monnet por unos y otros- muy bien podría haber sido asumida por él en su calidad de padre o ideólogo de la Unión Europea: "Si tuviéramos que comenzar ahora la construcción de Europa la iniciaríamos por la cultura". Y, en cualquier caso, la aceptación por muchos de la verdad que esta frase nunca dicha esconde, sí sugiere el reconocimiento de una necesaria rectificación por parte de los artífices de la Unión Europea respecto a lo que quizá deberían haber sido las prioridades de ese proceso de integración de los distintos países y legislaciones. Pues sí que pasa por auténtica otra declaración de Jean Monnet en la cual se cifraría la verdadera pretensión del sueño europeo de los fundadores: "Nosotros no coaligamos estados, unimos a las personas".

Sin embargo, ni siquiera los estados se han unido o religado más allá de loables acuerdos o tratados de cooperación, porque quienes -sobre todo- lo han hecho han sido el mercado, la economía y las finanzas. Sólo éstos, así como las políticas normativas y directrices en estrecha relación (si no servidumbre) con ellos parecen haberse tornado -y no siempre para el bienestar de los ciudadanos- efectivamente comunitarios. La urgencia de desarrollar, al tiempo, una cierta consciencia de la necesidad de una reunificación en lo cultural iba quedando sistemáticamente relegada. Y cuando, al fin, se incorporó tal idea al panorama de la integración de nuestras naciones en el proceso fue, casi siempre, arrastrando ciertos condicionamientos y "tics" que explicarían ese déficit inicial de la cultura en el plan general de construcción de la UE. Justo es recordarlo, tras este Año Europeo del Patrimonio Cultural que acaba de celebrarse, para poder reflexionar con rigor sobre lo que -efectivamente- se ha venido haciendo en materia cultural en Europa e identificar los desafíos con que nos enfrentamos. Porque la identidad cultural sí que existe, por mucho que se pretenda lo contrario (Jullien 2017).

La incorporación de un concepto renovado y más antropológico de la cultura, como el comprendido en el concepto de Patrimonio Inmaterial y en las políticas, programas y directrices impulsadas por la UNESCO (que derivan fundamentalmente de sus declaraciones), ha llegado tarde al concierto de los planes y acciones de integración europea. Y no será demasiado efectivo si se reduce, como en ocasiones está pasando, a inventariar y difundir lo más decorativo, impactante o típico.

Pues tal reenfoco tiene que constituir un verdadero giro antropológico en el tratamiento de la cultura o no será nada. Como mucho, todo su despliegue nominativo e institucional entrará a formar parte de ese ya largo y conocido deterioro de conceptos relacionados con las cultu-

ras no dominantes o "subalternas" que acabaron en etiquetas viejas y marcadas por connotaciones negativas: "folklore", "cultura tradicional", "tradiciones populares", "patrimonio etnográfico"... (Prat 1999: 87-109). Desgaste terminológico que no se resuelve con la reconversión "ipso facto" de esa industria del pintoresquismo en una pretendida antropología sobre lo autóctono de la noche a la mañana, sin formación académica o reflexión teórica ni haber cambiado anteriores planteamientos sesgados y banales respecto a la cultura.

Por el contrario, ha de resultar crucial, de un lado, buscar el sustrato común de la cultura europea -que no es otro que el de la romanidad y el legado grecolatino- en sus expresiones culturales populares, ya que los discursos de las culturas nacionales sólo han ahondado hasta ahora las diferencias entre gentes o regiones. Y, de otro lado, se va haciendo necesario reivindicar -más allá de las sombras, que las hay, de la historia de Europa- lo que el pensamiento occidental ha aportado al diseño y avance de la humanidad como conjunto en nuestro paso de "animales a dioses" (Harari 2014): su relato humanístico y antropológico.

Referencias bibliográficas

1. DÍAZ VIANA, Luis, 1991, Prólogo, en James Clifford y George E. Marcus (eds.) *Retóricas de la antropología*, Oviedo: Júcar, pp. 9-20.
2. DÍAZ VIANA, Luis, 2017, *Miedos de hoy. Leyendas urbanas y otras pesadillas de la sobremodernidad*, Salamanca: Amarante.
3. FINKIELKRAUT, Alain, 1988, *La derrota del pensamiento*, Barcelona: Anagrama.
4. GARCÍA CANCLINI, Néstor, 2001, *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, Barcelona: Paidós.
5. GRAMSCI, Antonio, 1988, *Antología. Selección, traducción y notas de Manuel Sacristán*, Madrid: Siglo XXI.
6. HARARI, Yuval Noah, 2014, *De animales a dioses. Breve historia de la humanidad*. Barcelona: Debate.
7. KLUCKHOHN, Clyde, 1983, *Antropología*, México: Fondo de Cultura Económica.
8. JULLIEN, François, 2017, *La identidad cultural no existe*, Barcelona: Taurus.
9. MONNET, Jean, 2008, *Los Estados Unidos de Europa han comenzado: La Comunidad Europea del Carbón y del Acero. Discursos y alocuciones 1952-1954 (Raíces de Europa)*, Madrid: CEU San Pablo-Ediciones Encuentro.
10. PRAT, Joan, 1999, Folklore, cultura popular y patrimonio, *Arxius de Sociologia*, 3: 87-109.
11. REDFIELD, Robert, 1960, *The Social Organization of Tradition*, en *The Little Community. Peasant Society and Culture*. Chicago: University Press.
12. SPIVAK, Gayatri Chakravorty, 2010, *Crítica de la razón poscolonial*, Madrid: Akal.
13. ZWEIG, Stefan, 2002, *El mundo de ayer. Memorias de un europeo*, Barcelona: Acantilado.

Becas IGH 2019: tres nuevas propuestas en marcha

Temáticas:

Por: E. Maganto

Siendo la Investigación unos de los "buques insignia" del IGH -en palabras de Francisco Vázquez, Presidente de la Diputación y creador de este organismo en el 2012-, tres nuevas propuestas han sido seleccionadas en la VII convocatoria de las Becas de Investigación IGH, correspondientes al 2019. De acuerdo a los datos recogidos en las bases, y tras la puntuación otorgada por el correspondiente jurado, a lo largo de un año siete autores desarrollarán los siguientes trabajos: Adriana Paíno (Jóvenes Investigadores), *Análisis de la sociedad y la cultura segoviana en la prensa escrita del siglo XIX*; Paulino Zamarro Sanz y Eduardo Zamarro Flores (Tema libre), *Los briqueros y sus rutas*; y el equipo "Bueno majo" formado por Guadalupe de Marcelo, Andrés Díez, Adrián Escobar y Alberto Díez (Tema libre), *Los desastres naturales en la cultura tradicional segoviana*.

Los tres antropólogos de reconocido prestigio nacional e internacional, miembros del jurado de dichas Becas y a su vez miembros del Consejo Asesor del IGH desde su creación, serán de nuevo quienes tutoricen los respectivos trabajos seleccionados este año. De esta forma, Luis Díaz Viana, Profesor-investigador del CSIC-Instituto de Estudios Europeos -UVA-, dirigirá los pasos de Adriana Paíno (Jóvenes Investigadores) a través de su incursión en distintas cabeceras de la prensa del siglo XIX, con el fin de "acceder a los diferentes modos de pensar y vivir de los segovianos, permitiendo descubrir las inquietudes y preocupaciones de la época, gracias a la utilización de la prensa como fuente primaria histórica". En una primera fase el estudio implicará analizar distintas publicaciones desde el punto de vista periodístico (información y opinión), respondiendo a "¿qué se contaba y cómo se contaba?". En la segunda fase Paíno procederá a elaborar un análisis de contenido con el objeto de establecer un diagnóstico social y cultural de la sociedad segoviana prestando especial atención a aquellas cuestiones relacionadas con el ámbito familiar, la vida pública, el trabajo, la cultura o la educación.

Por su parte, Honorio M. Velasco, Catedrático emérito de Antropología Social y Cultural de la UNED, dirigirá la investigación de Paulino Zamarro y Eduardo Zamarro, dedicada a las rutas de mercado de los briqueros de Cantalejo, foco de producción nacional de trillos y cribas que alcanzó su apogeo en las primeras décadas del siglo XX hasta 1950, y que con la llegada de la maquinaria agrícola, comenzó su declive, ya patente en la década de 1970. "El proyecto pretende hacer un estudio exhaustivo de los aspectos característicos de este fenómeno, profundizando



en todo lo relacionado con la construcción y distribución del trillo. Entre ellos destaca la preparación de las tablas, el escopleo, el enchinado y el ensamblaje final, así como el aspecto trashumante de los briqueros, que se desplazaban con toda la familia a sus zonas de distribución". Ambos autores dedicarán también un espacio a los pedreros "que constituían un mundo aparte, imprescindible para la fabricación del trillo, ya que pasaban todo el invierno sacando lascas de sílex de las canteras de Córcoles en Guadalajara, o de Gascueña en Cuenca, para luego suministrarlas a los trilleros".

Finalmente, el antropólogo Alonso Ponga -vinculado a la UVA- marcará las directrices del proyecto colectivo presentado por el equipo "Bueno majo", constituido por cuatro investigadores, los cuales "estudiarán las manifestaciones culturales tradicionales en relación con los desastres naturales en la provincia de Segovia, abarcando tanto manifestaciones tangibles (construcciones, artefactos, documentos, obras de arte) como intangibles (paremias, leyendas, milagros, ritos, danzas y música) que se han utilizado históricamente como estrategias culturales tradicionales para mitigar los desastres y convivir con los riesgos naturales". Tras una exhaustiva búsqueda documental y un análisis científico desde la geología, la hidrología, la meteorología y la biología, parten inicialmente de varias decenas de fichas ya elaboradas, "un catálogo de los desastres naturales históricos más importantes que han acontecido en Segovia y que han condicionado la cultura popular, y un documento de interpretación científico-técnica de dichas manifestaciones y los desastres asociados". Tal investigación "tiene hoy en día un un doble interés: antropológico, para conocer mejor las respuestas humanas en su relación con el medio natural; y aplicado, para recuperar manifestaciones que mejoran la resiliencia frente al riesgo, y que puede que sigan teniendo vigencia".



Trajes de danzantes, en el Museo Virtual del IGH

Indumentaria ritual masculina de 12 localidades segovianas, online

Por: E. Maganto



Arriba: Alfredo Garrido. Danzante y dulzainero de Arcones.
Abajo: Detalle de la pechera de su camisa, con bordadura de motivos vegetales en color blanco.
Fotos: Fran Bernardino (Museo Virtual IGH).

Con el comienzo del 2019, el Instituto de la Cultura Tradicional Segoviana "Manuel González Herrero" ha acercado hasta los visitantes de su página web y en concreto del Museo Virtual, una nueva serie de imágenes enmarcadas en el proyecto Trajes de danzantes. El trabajo resultante, desarrollado por tres becados del IGH, reúne los posados de más de una decena de danzantes junto al fotografiado de una pieza testigo que forma parte de los fondos del Museo de Segovia. De esta forma, y siguiendo criterios de representatividad de modelos vestimentarios conservados en la provincia y su dispersión geográfica, el recorrido online sugerido suma doce localidades, con el fin de distinguir las variantes del enaguado masculino, la presencia del traje de calzón corto, los modelos mixtos con casaquillas y cuerpos, y los trajes del zorra o zarragón -personaje que cumple distintas funciones en la danza-. Completando las instantáneas de Bernardino, se adjuntan sendos textos firmados por F. Álvarez y E. Maganto, para comprender los ejemplos seleccionados y cuál es el estado de la cuestión de la indumentaria tradicional segoviana usada en la danza ritual.

Tras nueve meses de trabajo y cientos de kilómetros recorridos por las investigadoras Fuencisla Álvarez y Esther Maganto -Coordinadoras del proyecto-, junto al fotógrafo Fran Bernardino, el Museo Virtual del IGH hace llegar al lector/visitante poderosas imágenes de distintos danzantes: gracias a los informantes localizados, y las piezas testigo conservadas en sus conjuntos, las imágenes tomadas en los cuatro perfiles permiten descubrir los volúmenes adquiridos por los conjuntos vestimentarios y numerosos detalles cargados de simbolismo. Las fotografías, tomadas "in situ" en las distintas localidades en el 2018, nos acercan a jóvenes implicados en la transmisión generacional de la danza ritual, asumida por ellos como patrimonio cultural inmaterial, llegando a coincidir en algunos casos en el doble papel de dulzainero/danzante.

Las líneas marcadas para el desarrollo de este proyecto, surgieron de dos libros publicados por el IGH en el 2015: *Los danzantes de enaguillas en la provincia de Segovia. Mapa geográfico-festivo a comienzos del siglo XXI* -una de las I Becas de Investigación del IGH en el 2013 y firmada por Esther Maganto-, y *Las danzas de palos en la provincia de Segovia. Estudio etnomusicológico y repertorio para dulzaina* -obra de la musicóloga Fuencisla Álvarez-. Si el primero recorre la evolución de las danzas de palos en Europa y aporta mapas provinciales del siglo XX y el siglo XXI sobre los modelos vestimentarios conservados en Segovia, el segundo recopila más de doscienta cincuenta melodías y presenta un mapa provincial por zonas diferenciadas.

El Centro de Documentación sobre la Cultura Tradicional Segoviana. Génesis, implementación y utilidad para la ciudadanía

Por: Jorge Herrero

Licenciado en Antropología Social y Cultural. Ingeniero de Montes.
Profesor Tutor del Centro Asociado de la UNED en Segovia.

Génesis

A mediados del año 2014, en el Centro Asociado de la UNED de Segovia nos propusimos, de la mano del Instituto de la Cultura Tradicional Segoviana "Manuel González Herrero", elaborar un estudio que tuviese como resultado final una recopilación de elementos representativos de nuestra cultura tradicional. Dicho estudio partía de la coordinación del Catedrático de Antropología de la Universidad Nacional de Educación a Distancia Honorio Velasco, posiblemente la figura académica de mayor relevancia del país en cuanto a investigación etnográfica. Su inmensa experiencia fue para nosotros un acicate motivador a la hora de acometer la tarea.

También debemos reseñar que contamos con el apoyo decidido de las autoridades académicas de la UNED en Segovia, personificada en los dos directores que, a lo largo del periodo de elaboración de esta base de datos, han estado al frente del Centro Académico: Antonio López Peláez y Víctor M. González Sánchez a continuación, actual director.

Siempre estuvo presente de un modo prioritario una de las mayores aspiraciones de la UNED en Segovia: formar parte de la sociedad segoviana en el más amplio sentido del término, implicándonos en problemáticas ligadas al territorio y a las personas que lo habitamos, tratando de ser actores en el análisis de situaciones del interés general y en la posible solución de sus problemas.

Por eso, el objetivo final de esta investigación era generar una base de datos en formato digital, navegable a través de la web del Instituto Manuel González Herrero, que sirviese para que cualquier ciudadano pudiera realizar una sencilla búsqueda y encontrar elementos culturales de su interés. Por tanto, debía incluir un catálogo extenso, pero al mismo tiempo, fácilmente manejable por parte de quien tenga unas mínimas habilidades básicas de navegación por Internet.

Pasos iniciales del proceso. La creación de categorías culturales

Uno de los aspectos más peliagudos inicialmente fue acotar aquellos campos que entendíamos comprendidos en el concepto de cultura.

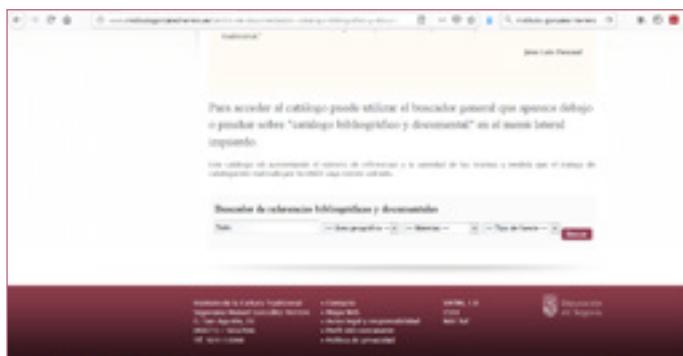


Figura 1. Web IGH.
Acceso al Centro de Documentación.
Material gráfico cedido por J. Herrero.

En el campo de la Antropología Social y Cultural mucho se ha teorizado en la conceptualización de lo que significa "la cultura". Un buen ejemplo (aunque cabrían otros, desde luego) es la definición de E. B. Tylor: "La cultura o civilización, en sentido etnográfico amplio, es aquel todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualesquiera otros hábitos o capacidades adquiridas por el hombre en cuanto miembro de la sociedad".

La tarea de generar las categorías culturales fue una de las más complejas, puesto que no existía previamente ninguna otra clasificación al respecto en nuestra provincia. Teníamos ante nosotros la estimulante tarea de generar una base de datos en donde, de modo intuitivo, la ciudadanía navegase a través de categorías o secciones intuitivas que le permitieran localizar sus hechos culturales relevantes, a partir de nuestro trabajo de campo como investigadores.

Tras reflexionar mucho sobre qué forma darle, decidimos generar una estructura que tuviese un guión como el que describimos a continuación, tratando de ser lo más inteligible y ágil posible para el ciudadano medio. Lo denominamos, dentro de los parámetros de búsqueda del usuario, como los campos "materia" y "submateria" (descritas entre paréntesis estas últimas):



	Campo	Información relevante 1º nivel	Información relevante 2º nivel (solo materias)
Descripción de la fuente	Tipo de fuente	Filmografía documental	
	Denominación Revista		
	Título	Danzas de España en Google Earth.	
	Autores		
	Área geográfica	Provincia de Segovia	
	Fecha	1966-1976	
	Editor	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.	
	Colaboradores		
	Materia	Música	Bailes de rueda
	Contenido	Las filmaciones que aquí se muestran fueron realizadas entre 1966 y 1976 y se conservan actualmente en la Fílmoteca (Española). En 1987, el Archivo remitió estas películas a la Fílmoteca Española para su custodia y adecuada conservación. Ahora se ponen a disposición de todos los interesados para su consulta a través de Internet. Para poder acceder a las Danzas de España, deberá tener instalada la aplicación de Google Earth. Se recogen 5 danzas de la Provincia de Segovia.	
Muestra previa			

Arriba. Figura 2. Distintos niveles de información, a través de la elaboración de fichas.

Abajo. Figura 3. Información resultante en formato web.

Material gráfico cedido por J. Herrero.



Es importante recalcar que dicho guión no sería un patrón para cualquier descripción cultural que se nos hubiese podido encargar, sino una forma adoptada específicamente para el territorio y las manifestaciones culturales detectadas en nuestra provincia, atendiendo a sus peculiaridades.

Pasos iniciales del proceso. Otros parámetros de búsqueda

Era evidente que las personas interesadas deberían poder buscar información a través de otros puntos de vista, además de las materias y submaterias culturales. Por eso, generamos otros campos de búsqueda que entendimos como innatos a este tipo de inquietudes. Incluimos el área geográfica como elemento de búsqueda, y en él indexamos los 209 municipios que integran nuestra provincia. De un modo singular, decidimos incluir también los conjuntos comarcales (Segovia Sur, Tierra de Pinares, Campiña Segoviana y Nordeste, puesto que gozan de un sentido de pertenencia que a ningún segoviano se nos escapan.

Añadimos, del mismo modo, el tipo de fuente documental que cada ciudadano quisiera explorar, dando lugar al amplio abanico que hoy en día puede acoger, como soporte, a las evidencias culturales de nuestra provincia. La inclusión de los ámbitos digitales ha dado lugar a un enorme enriquecimiento de formas de expresión, localización y almacenamiento de cultura. Por ello, la clasificación que generamos comprendió tipologías como libros impresos, fotografías impresas, filmografía documental, series TV, CD, DVD, revistas impresas, libros digitales, revistas digitales, fotografía digital, audio digital, pintura, escultura, cartografía impresa, cartografía digital, objetos, sitios web, blogs, medios informativos digitales, documentos académicos, software, grabados, cartelería impresa, folletos y eventos. Por último, incluimos un campo de búsqueda libre por texto, en base a las posibles coincidencias con alguno de los materiales indexados.

- **Agricultura** (secano, regadío, explotación maderera, explotación resinera, micología, plantas medicinales, otros aprovechamientos forestales no maderables, otros).
- **Ganadería** (vacuno, caballar, equino, ovino, caprino, caza, pesca, porcino, otros).
- **Edificación** (edificación pública, privada, edificaciones instrumentales).
- **Artesanía** (madera, vidrio, forja, textil, arcilla, mimbre, cuero, orfebrería, cobre, latón, bronce, otros).
- **Indumentaria** (vestimenta masculina y femenina).
- **Instrumentos musicales** (instrumentos de percusión, de cuerda, de viento).
- **Música** (jotas, bailes de rueda, fandangos, seguidillas, entradillas, danzas de palos, otros.)
- **Gastronomía** (productos locales, productos introducidos).
- **Rituales festivos** (rituales del ciclo de la vida, del ciclo anual, de ciclo no anual, acontecimientos ocasionales)
- **Lenguaje** (retahílas, romances, coplas y cantares, refranes, adivinanzas, dialectos, jergas profesionales, cuentos orales, leyendas, lexicografía local).
- **Geografía** (toponimia, geografía urbana, geografía humana)
- **Literatura** (novela, cuento, ensayo, biografía, fábula, poesía, literatura de viajes).
- **Conocimientos tradicionales**

Las Tramas

Francisco Vázquez, Premio M. González Herrero

Premio Fidelidad a la Tierra, concedido por el Centro Segoviano de Madrid

Por: E. Maganto

RDe. *El Instituto de la Cultura Tradicional Segoviana "Manuel González Herrero" lleva el nombre del galardón que se le concede en 2019 desde el Centro Segoviano de Madrid. ¿Qué significado cobra en su vida personal, siendo el principal impulsor de la creación de esta institución desde la Diputación de Segovia en el año 2012?*

FV. Siempre he creído que la generosidad con la que la tierra segoviana y sus pueblos han respondido ante la labor que ha llevado a cabo la Diputación, intentando atender las inquietudes de los segovianos y segovianas, merecía contar con una figura que honrara las raíces y esencias de su idiosincrasia. Por ello dediqué esfuerzos a crear una entidad que recogiera esta filosofía, que no hiciera caer en el olvido a una de las señas de identidad de un pueblo, como es su cultura. Y sobre todo su cultura tradicional, la que hunde su razón de ser en el territorio en la que se desarrolla; la que se ha heredado de padres a hijos generación tras generación. Era mi manera de expresar mi reconocimiento a los vínculos que tengo con Segovia y toda su provincia. Por ello creé el Instituto de la Cultura Tradicional Manuel González Herrero, un auténtico revulsivo y un motor para todo lo que tiene que ver con la cultura tradicional segoviana y nuestros orígenes. El Instituto ha sido sin duda una de mis apuestas más firmes como presidente de la Diputación.

RDe. *El discurso segovianista de Manuel González Herrero quedó plasmado en su ingente bibliografía. ¿En qué medida perviven sus ideas a la hora de diseñar e implementar socialmente los proyectos y programas del IGH?*

FV. Mi etapa como presidente me ha permitido conocer muy de cerca nuestro territorio y concienciarme aún más de lo importante que es defenderle, promocionarle, reivindicarle y no olvidar sus raíces. El Instituto de la Cultura Tradicional emana segovianismo por los cuatro costados y en cada acción que realiza está presente esta filosofía. No hay nada que más reivindique la identidad de una tierra que estudiar sus orígenes, ritos, relaciones sociales, tradiciones o folklore; hacer perdurar su cultura tradicional, y sobre todo difundirla. Esto contribuye sin lugar a dudas a reforzar nuestra idiosincrasia. Nadie debe olvidar sus raíces, sino que se debe trabajar por ellas y por ponerlas al servicio de las nuevas generaciones. Al recuperar esas raíces estamos contribuyendo, al mismo tiempo, a hacer más provincia, más Se-



Entrega del premio en el Centro Segoviano de Madrid.
Foto: Fondos gráficos Diputación de Segovia.

govia. Y ahí evidentemente nos encontramos con el pensamiento y casi diría con la guía que marcó la vida de Don Manuel González Herrero.

RDe. *Valorando los resultados del IGH, ¿con qué proyecto/programa/iniciativa estaría más orgulloso Manuel González Herrero?*

FV. Desde su aparición el instituto ha impulsado infinidad de proyectos, exposiciones e iniciativas como Talleres infantiles, Taller de Radio-escuela, Taller de esgrafiado e indumentaria, Aulas didácticas de música y danza, el programa A todo folk, Por ti Agapito y Agapito 125, Vienen los segadores, Romances y juglares, Una mirada al Ayer, Sobre la Tela de una Araña o Al paso de 90 varas. Ha editado además veintitrés monografías, ocho discos o libro-discos, y cuenta con esta revista digital mensual titulada **enraiza2**, que en sus casi tres años de vida tiene una excelente implantación. También ha creado una figura de gran prestigio: la Manifestación Tradicional de Interés Cultural Provincial con la que se han reconocido ya con esta distinción a "La ofrenda de Cirios" de Santa María la Real de Nieva; "La fiesta de la Octava del Corpus y las danzas de paloteo" de Fuentepelayo, y "La fiesta de El Diablillo" de Sepúlveda. Pero por su objetivo de mantener firme la idea de recuperar el conocimiento sobre el patrimonio y las costumbres de la provincia y ahondar en la tradición y los rituales que envuelven a los municipios segovianos, quizá las becas de Investigación fueran muy de su agrado. Estos estudios tratan de mantener vivo el legado de tradiciones, creencias o ritos que han ido marcando, con el paso del tiempo, el carácter y la fisonomía segovianos.



Tres años para la Revista Digital **enraiza2**

Treinta y seis números digitales mensuales y dos anuarios impresos

Por: E. Maganto

El primer número de la **Revista Digital enraiza2** llegó al público en abril del 2016 bajo el título *Tradicción y Vanguardia*, un lema convertido en máxima en cada uno de los treinta y cinco números posteriores, puesto que entre los objetivos de la cabecera figuraron el de trasladar hasta los lectores la confluencia entre las agendas periodística, institucional, social y festiva, trayendo a su vez hasta el presente el trabajo de archivo y las investigaciones locales sobre temáticas apenas presentes en la bibliografía especializada. Por ello, a lo largo de tres años, y en cada número mensual, se ha insistido en visibilizar tanto los proyectos e iniciativas puestas en marcha por el Instituto de la Cultura Tradicional Segoviana, como el calendario festivo-religioso y las actividades organizadas en la provincia por la sociedad civil, además de la literatura académica a través de artículos de investigación firmados por especialistas en la materia. De esta forma, más de 50 firmas -entre colaboradores e investigadores de distintas disciplinas de las ciencias sociales- han logrado mostrar los resultados de sus apuestas, posicionando a Segovia entre los primeros puestos de las publicaciones especializadas en la Cultura Tradicional/Patrimonio Cultural Inmaterial: de esta forma y como lectores, **enraiza2** ha conseguido reunir en torno a sus páginas a un público informado, atento y fiel a la búsqueda de su identidad gracias a datos recabados sobre los ritos anuales, las procesiones, los oficios, la arquitectura, la música y la danza tradicional... o la agenda provincial, repleta de fiestas, neofiestas surgidas en el siglo XXI, certámenes, conciertos, cursos, exposiciones, presentaciones de publicaciones.. y otras citas favorecedoras de la convivencia y el intercambio de ideas y pareceres entre las gentes.

Contenidos y portadas para la historia

En el propio recorrido visual de las portadas de los treinta y seis números publicado -web www.institutogonzalezherro.es/numeros-enraiza2-, los lectores pueden percibir el interés de esta cabecera dedicada a la Divulgación e Investigación por sacar a la luz los grandes temas identificativos del Patrimonio Cultural Inmaterial Segoviano -como la Fiesta de Santa Águeda de Zamarramala, el Carnaval de Arcones, la romería de la Virgen del Henar o la procesión del Niño de la Bola -ambas en Cuéllar-, además de las danzas de palos o la pandereta y el almirez -como instrumentos olvidados en el baile tradicional segoviano-, junto a otros hechos y eventos significativos que deberán ser recordados, como el abrazo entre Agapito Marazuela e Ismael Peña -gracias a la fotografía fechada hacia 1973 y proporcionada por el propio Ismael Peña-, o el "apretón de manos" entre



Número 004 - Julio 2016. Segovianismo en folk



Número 016 - Año 2 - Julio 2017. Folk y danza





los músicos Luis Martín y Jaime Lafuente en el Folk Segovia del 2017, que dejaba constancia del paso a la nueva dirección del festival tras más de tres décadas de dedicación ininterrumpida. Al mismo tiempo, la Plaza Mayor del Azoguejo, espacio compartido por los segovianos en sus conversaciones cotidianas y paseos diarios de un lado al otro de la ciudad, fue el escenario elegido para un reto colectivo conseguido, el "Récord Guinness: una jota por el autismo", que promovido por un colectivo de la sociedad civil -Asociación de Autismo de Segovia- logró congregarse en abril del 2017 a más de setecientos cincuenta personas en torno al baile, la danza y la indumentaria tradicional, demostrando una "unión ciudadana" posible en torno a la Tradición, signo de las ricas y variadas manifestaciones que aún se conservan en la provincia de Segovia. No se deben ni se pueden dejar de mencionar dos portadas creadas a partir de tomas fotográficas que se custodian en instituciones -Diputación de Segovia e IPCE, respectivamente-, y que se fechan un siglo atrás, dedicadas a recordar la visita a la ciudad de Segovia en 1916 de la Infanta Isabel de Borbón "La Chata" con motivo de su nombramiento como Alcaldesa Honoraria de la ciudad, o el ya desaparecido oficio de pavero, plasmado en la obra gráfica del fotógrafo alemán Otto Wunderlich, quien visitó la capital y la provincia a lo largo de la década de 1920-30.

Entre los contenidos merecedores de reconocimiento, mencionar todos y cada uno de los artículos divulgativos y de investigación publicados, solicitados a más de cincuenta firmas expertas, vinculadas profesionalmente a las ciencias sociales, y llegadas por lo tanto desde la historia, la antropología, la arqueología, la musicología, el periodismo... Esta red de colaboradores viene a confirmar su interés personal y el de sus lectores, por documentar y dar a conocer prácti-

cas y saberes en relación a oficios, ritos... y valorar en su justa medida el legado transmitido oralmente o a través de documentos eclesíasticos y civiles que nos explican las formas de vida y de pensamiento del pasado que aún sobrevuelan sobre nosotros y nuestros recuerdos.

Función y valor de enraiza2

En el intento de plasmar el esfuerzo de selección y recopilación de informaciones y temáticas para la **Revista Digital enraiza2**, retomo las palabras de Santiago Gómez, quien firmó el artículo divulgativo "El valor de enraiza2 un año y doce números después" (Nº 13. Abril 2017, al cumplirse el primer año de la cabecera), afirmando que "el valor mayor de enraiza2 y de toda herramienta de profundización en lo que somos es que invite a crearnos problemas". Con esta idea aludía a que "con la transformación de la realidad acontecida en el transcurso de las últimas generaciones ha sido de una magnitud inimaginable en ningún otro período histórico. Muchos elementos tradicionales han perdido su función y en la vorágine del cambio, la pérdida de memoria está arrasando con todo, incluso con aquéllos que podrían mantener su vigencia, porque su función podría seguir resultando útil: cohesión de grupo; autoestima; dominio de saberes, recursos, herramientas, técnicas, oficios previos a la división industrial del trabajo; comunión con la tierra... No hablo solo de memoria histórica entendida como sucesión de acontecimientos o museo de cachivaches; me refiero a la comprensión de los modos en que nuestros antepasados se manejaron, con toda su vulnerabilidad y en toda su complejidad, en circunstancias para nosotros, aquí y hoy, inasumibles".

De igual forma, puesto que en sus palabras encuentro la reflexión a mis criterios de selección temática mensual de estos tres años, cito a su vez a Honorio M. Velasco, Catedrático emérito de Antropología Social y Cultural de la UNED, y autor del artículo de investigación dedicado a esta revista, publicado en el Nº 25. Abril 2018 con el título de "enraiza2. El papel de una revista de cultura tradicional en la era digital", al cumplirse su segundo aniversario: "en ese gran contexto se sitúa enraiza2 como revista especializada en formato digital pero también ocasionalmente impreso. En cierto modo el formato digital pareciera cuanto menos extraño para un contenido tradicional, pero como planteamiento apenas tiene recorrido si se considera que la cultura no cabe pensarla como una entidad que permanece inalterada en el tiempo ni configurada para resistir a los cambios ni prefigurada para ser expresada en un tipo fijo de medio. La cultura tradicional era multimedia -como diríamos ahora- antes de que los media modernos se hubieran hecho imprescindibles. Otra cuestión más importante es si en este formato digital la cultura tradicional encuentra formas de presentación y de representación suficientemente expresivas. La respuesta es positiva, siempre que se reconozca que lo hace de forma incompleta. Pues la cultura tradicional es aún mucho más. Como experiencia, como vivencia es mucho más. Incluso como memoria, como hábito antes instalado y luego abandonado o despojado o como nostalgia, como recuerdo activado o simplemente mentado es mucho más".



En agenda

La Virgen de la Anunciación, el 25 de marzo

Varios lienzos y tallas recuerdan su culto entre los segovianos

Por: E. Maganto

El calendario cristiano fija el 25 de marzo la festividad de la Virgen de la Anunciación, recordando el momento en el que el Arcángel San Gabriel anunció a la Virgen María su divina maternidad. Tal celebración tiene lugar justamente, nueve meses antes que la Navidad -día del nacimiento de Jesús-, y cuando viene a coincidir con la Semana Santa, se traslada al lunes siguiente al segundo domingo de Pascua. No obstante, el 25 de marzo también fue la fecha elegida por la iglesia católica para celebrar la advocación de la Virgen de la Encarnación o Nuestra Señora de la Encarnación, reconociéndose la coincidencia temporal entre el anuncio de la concepción de la Virgen María y el mensaje contenido en el pasaje bíblico "el verbo se hizo carne y habitó entre nosotros y vimos su gloria, gloria como del unigénito del Padre, lleno de gracia y de verdad." (Jn.1, 14).

Las fuentes históricas sobre las primeras celebraciones de esta fiesta nos trasladan al Concilio de Éfeso (año 431), ya que durante el mismo se abordó la cuestión de la concepción de Jesús y la maternidad divina de María. Dos siglos después, las citas se localizan en el X Concilio de Toledo (año 656) y en el Concilio in Trullo (año 692), donde figura como fiesta "universal en la Iglesia Católica". A finales del siglo XIX, ya en el año 1895, un decreto de la Sagrada Congregación de Ritos, la elevaría a la categoría de fiesta de primera clase, y en la actualidad la Anunciación tiene categoría de Solemnidad, que es el mayor rango litúrgico. De cara a los fieles, la importancia de esta celebración quedó patente por tanto entre los primeros cristianos, dada su costumbre por recordar ese momento de la vida de la Virgen, y con el paso del tiempo se fueron adoptando otras como el Ángelus, devoción de origen franciscano, en honor al misterio de la Encarnación y que se reza diariamente al mediodía -*la hora del Ave María*-. Fue el Papa Juan XXIII quien adoptó la costumbre de rezarlo en la plaza de San Pedro los domingos y festivos antes de la bendición, y esa tradición continúa hasta hoy.

Aunque la Anunciación es una fiesta eminentemente litúrgica -pues el hecho se recoge detalladamente en el Evangelio de San Lucas y de forma más escueta en el Evangelio de San Mateo-, distintos edificios religiosos de la ciudad y la provincia de Segovia, conservan pinturas y tallas



La Anunciación, retablo de Fray Angélico.
Pintura renacentista (siglo XV).

alusivas a esta celebración, que comienzan a diseminarse en la Edad Media. En este recorrido, pueden citarse los capiteles de la iglesia de San Martín en Segovia, y uno de los capiteles de la iglesia-fortaleza de San Miguel en Turégano, ambos de estilo románico; la vidriera de la Catedral de Segovia que representa la escena de la Anunciación, el retablo del altar mayor del Monasterio de Santa María del Parral, así como en el cuadro conservado en el retablo del altar mayor del Santuario de Nuestra Señora de La Fuenclisla, patrona de la ciudad.

Como ejemplo museístico, puede citarse *La Anunciación y ángel turiferario*, una pintura mural fechada en el siglo XII y proveniente de la capilla de la ermita de la Vera Cruz de Maderuelo; actualmente se conserva en el Museo del Prado, y siendo en origen una pintura al fresco sobre revestimiento mural, fue trasladada a lienzo en 1947, conservándose lo más fielmente posible su disposición original. Según publica el Museo en su web, "los muros de la capilla están decorados con figuras de ángeles, Apóstoles y escenas evangélicas, y los testeros presentan dos temas bíblicos: el Pantocrátor y la Anunciación".

investigación

Segovia linera

Firmas invitadas: Mar Pinillos y David Martín

Bilólogos. Tenada del Monte SC. Investigadores del patrimonio cultural y natural
info@tenadadelmonte.es

El lino (*Linum usitatissimum*) está considerada como la primera planta textil cultivada, pues la tela más antigua encontrada fabricada con esta fibra data de hace 9000 años, en la actual Turquía¹. Los egipcios ya la usaban, además de para la elaboración de ropa, para las labores de momificación. En la Península Ibérica, en la Cueva de la Vaquera, situada en la localidad de Losana de Pirón (hoy Entidad Local Menor perteneciente a Torreiglesias), se han encontrado semillas de esta planta datadas hace 5700 años.

Al margen de este dato, que indica la antigüedad de la presencia de esta planta en la provincia, el documento escrito más antiguo que nos habla de su cultivo data del año 1221. Se trata de un convenio entre el Monasterio de Santa María de la Sierra y los pueblos de Sotosalbos, Pelayos, La Cuesta, Losana, Tenzuela, Santo Domingo y Torreiglesias sobre las aguas del Pirón y Pironcillo²:

“En el nombre de Dios. Tal concierto se hace entre el Sr. Abad y Convento de Sotosalbos y los concejos de las aldeas de Sotosalbos, de Pelayos, de Eglesuela Guendul, de Losana, de Atençuela, de aldea de santo Domingo, de Torreiglesias sobre el agua de Pirón y de Pironcillo.

Es a saber: que el Sr. Abad y el convento cojan el agua de las dos aguas (corrientes) sobre-dichas para regar toda la heredad de dicho monasterio, cuanta quisieren, cuando quisieren y de la forma que quisieren para regar las mieses, los prados, el lino y los huertos todo lo que el abad o el convento o por quien por ellos las casas de algún modo tuvieren, puedan sembrar.

Antes de esto, que cualquiera que sea el vicario, siembre quince fanegas de linuelo y el hortelano, cualquiera que sea, quince, y las rieguen con esta agua del mismo modo que el abad; y regado todo lo sobre-dicho, vaya por la heredad del obispo al cauce mayor (el Piron), y el agua de Pironcillo siempre atraviere por la casa del monasterio, de modo que libremente puedan cogerla para todo lo necesario.

Hecha la carta en Segovia, décimo día del mes de junio en la era MCCLVIII (año 1221).”

De la revisión bibliográfica de documentación basada, sobre todo, en el Catastro de la Ensenada, el Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de Pascual Madoz, un interesante libro sobre toponimia segoviana, así como

las propias entrevistas realizadas, se conoce la existencia del cultivo del lino en algún momento de la historia en las siguientes poblaciones de la provincia:

Otero de Herreros, Navas de San Antonio, Ortigosa del Monte, Navas de Riofrío, Revenga, Palazuelos de Eresma, Tabanera del Monte, Trescasas, Sonsoto, San Cristóbal de Segovia, La Lastrilla, Espirido, Tizneros, La Higuera, Brieva, Adrada, Basardilla, Cabanillas del Monte, Torrecaballeros, La Aldehuela, Sotosalbos, Pelayos, La Cuesta, Berrocal, Aldeasaz, Carrascal de La Cuesta, Losana de Pirón, Tenzuela, Santo Domingo de Pirón, Torreiglesias, Collado Hermoso, La Salceda, Torre Val de San Pedro, Valle de San Pedro, La Mata, Urbanos, Chavida, Caballar, Arahuetes, El Cubillo, El Guijar, Valdevacas, La Matilla, Rades de Pedraza, Navafría, Ceguilla, Martincano, Galíndez, Gallegos, Matabuena, Matamala, Cañicosa, Arcones, Arconillos, La Mata, Huerta, Prádena, Ventosilla, Aldealapeña, Casla, Sigueruelo, Sigüero, Santo Tomé del Puerto, La Rades, Cerezo de Abajo, Mansilla, Cerezo de Arriba, Ayllón, Riofrío de Riaza, Ribota, Maderuelo, Montejo de la Vega de la Serrezuela, Navares de Ayuso, Navares de Enmedio, Valle de Tabladillo, Navalmanzano y Navas de Oro.

Como se puede ver en el listado, la mayoría de las localidades se sitúan en las cercanías de la Sierra de Guadarrama. La abundancia de agua propició la posibilidad de riego de prados, huertos y linares a través de un intrincado sistema de caceras. En las poblaciones con caceras no compartidas, se daba una regulación del uso del agua, pero menos compleja que en las de uso comunal de las mismas entre varias poblaciones, que hizo necesaria la redacción de ordenanzas para regular los repartos y evitar conflictos entre los distintos concejos, así como la creación de instituciones de gobierno, las llamadas Juntas del Agua, tribunales de agua similares al Tribunal de las Aguas de Valencia.

A lo largo de 14 años, a la par que realizábamos entrevistas en numerosos pueblos sobre esta cultura tradicional del agua en la Sierra de Guadarrama, cuyas investigaciones están recopiladas en las publicaciones *Caceras de la provincia de Segovia, un recorrido por la tradición* y *Ecología del agua en la Sierra de Guadarrama*, nos hemos encontrado con personas que han cultivado el lino³ y nos han explicado los distintos procesos, desde la preparación de la tierra hasta la elaboración de los distintos productos.



Imagen 1. Pablo Egido Palacios (fallecido en 2006) de Tenzuela, con una manta bordonera o de tiras.
Foto: D. Martín y Mar Pinillos.

El cultivo del lino se hacía en las mejores tierras, de muy buena miga y no mucha extensión, denominadas *linares*. Los más grandes podían llegar a 2500 m², pero la mayor parte no llegaba a la media obrada (2000 m²). Generalmente se situaban en la parte baja, en las cercanías de los pueblos, pues era donde podía llegar el agua para su riego procedente de la cacera.

Las tareas de preparación de la tierra para el cultivo comenzaban en el mes de marzo, en el que se le daba una vuelta de arado, labor que se denominaba *barbechar*. La siguiente tarea era abonar la tierra. Dependiendo de la persona, bien se *redeaba* la tierra (se metían las ovejas en la red y se dejaban varios días para que la abonaran bien) o bien se echaba la basura de las vacas al comienzo de la primera vuelta. Una vez abonado se procedía a dar dos vueltas de arado, cambiando la dirección del arado cada vez, cruzando los surcos para que se fueran deshaciendo los terrones. A esta forma de arar se la llamaba *a yunto*. Convenía que la basura quedara lo más enterrada posible, porque si no saldría hierba y no nacería la simiente. Tras la última vuelta se utilizaba un *rastro* o *estezón* para deshacer los terrones que quedaran, ya que, si quedaba alguno y caía la semilla ahí, “no saldría la pepita”.

Posteriormente se hacían las *tablas* o *tablares*, (generalmente unos tres o cuatro) y se dejaba llano con un poco de tierra más levantada de los lados para echar el agua, que no se fuera y se regara uniformemente. Cada linar tenía su *boquerón*, *brocal* o *berocal*⁴, que se abría para cuando tocaba la vez o turno de riego.

A partir de mediados del mes de abril comenzaba la siembra del lino, pero si no quedaba más remedio se sembraba en mayo, aunque como decía el dicho “*Más vale es-topa de abril que lino de mayo*”⁵. Generalmente en los linares, según los testimonios recogidos, se hacían *hojas* y se rotaba con trigo, cebada y patatas. Al año siguiente se cambiaba el cultivo, pues “*el lino se llevaba mucho*”, es decir, consumía muchos nutrientes. En el siglo XVIII, en las Respuestas Generales del Catastro de la Ensenada de algunas poblaciones se habla de rotación con trigo y cebada, el cultivo de la patata no había llegado todavía.



Imagen 2. Linares de Trajimen, los últimos que se sembraron en Martincano (década de 1950).
Foto: D. Martín y M. Pinillos.

La semilla utilizada era la del año anterior y se llamaba *linaza* o *linueso*. “*Era alargada y chiquitita, como la lengua de los pájaros*”⁶. Nuestros últimos informantes nos hablan de que se intercambiaban semillas si se había tenido mala cosecha⁷ con los vecinos de los pueblos de alrededor, como en La Cuesta⁸ o incluso en Segovia⁹. En el siglo XVIII, a preguntas de la Junta General de Comercio, se dice que cada ocho años se renovaba, trayéndola de Gumiel de Izán (Burgos).

La siembra se hacía a voleo, yendo y viniendo por los tablares y esparciendo bastante semilla, pues el lino debía crecer muy espeso para que los tallos fueran largos y finos. “*Eso está espeso como un lino*”¹⁰ es una frase que se sigue utilizando en Berrocal.

Pocas eran las tareas que había que realizar para el cuidado del lino durante su crecimiento, porque generalmente eran pocas las hierbas acompañantes que salían debido a la espesura del cultivo. Aparecían los ciñiglos o cenizos (*Chenopodium album*) y el vallico (*Lolium rigidum*), que suelen salir en lugares muy abonados y ricos en materia orgánica. Generalmente el escardado se hacía arrancando a mano de raíz una a una las plantas no deseadas, ya que con la azadilla se corría el riesgo de llevarse por delante el lino.

Quizás fuera el riego la operación más importante durante el proceso de cultivo. Había que dárselo “a deseo”, es decir, cuando la planta estaba lacia, que era cuando lo cogía con más ganas. Generalmente, el primer riego se hacía en el mes de junio, aunque también se hacía antes dependiendo de si la tierra era un poco más seca. Luego se regaba cada 8 días más o menos, aunque “a veces servía el rocío, pues cogía el agua muy bien”¹¹.

Entre los días de San Juan y San Pedro, dependiendo de los pueblos, se dejaban de regar los prados y cercas y se pasaba a regar los linares y huertos y se ponía en vez el agua, es decir, comenzaban los turnos de riego. Este sistema de turnos respondía a la necesidad de mantener un reparto equitativo del agua para que todo el mundo pudiera regar.

Para un mayor control de los turnos de riego se llevaba un libro, el *Libro de Riego*, que en la mayoría de los pueblos ha desaparecido. Relacionado con el cultivo del lino, se conserva el de La Salceda. En San Cristóbal de Segovia se conserva documentación de la primera mitad del siglo XX con el orden de riego por boquerones de los linares (aunque en esa época ya había desaparecido el cultivo del lino y eran patatas las que se regaban). No obstante, hemos conseguido información de cómo se realizaba la confección de este interesante documento:

“Cuando comenzaba la temporada de riego, el Presidente de Barrio convocaba a una reunión, estableciéndose los turnos. Se asignaban los tiempos de riego a cada linar y las normas que debían regir. En el libro venía indicado el orden de riego, el nombre de la finca, propietario y el tiempo”¹².



Imagen 3. Libro de Riego de La Salceda.
Foto: D. Martín y M. Pinillos.

En La Salceda, cuando comenzaba la época de riego se “remataba” la persona que iba a echar el agua para regar los linos. En este documento de 1848 se describe la elección de esta persona y las condiciones de trabajo. Como se puede ver en el mismo, el cultivo del lino aparece compartiendo espacio con el de las patatas:

“En el Lugar de La Salceda a veinte y ocho días del mes de Mayo de este año de mil ochocientos cuarenta y ocho, reunidos los Señores del Ayuntamiento Dn Ysidoro Gomez, Alcalde y presidente y demas yndividuos que le componen dn Matias Garcia Teniente, dn Angel Gonzalez, dn Francisco Gomez y Dn antonio Gomez Rejidores, y dn Antonio Gomez procurador Sindico del Comun, en dicho dia se acordo el Rematar el ir a echar el Agua a Collado al arca donde se separa el caz que viene a el pueblo para regar los linos y verificado el Remate segun abiso al publico por nuestro Aguacil, se dio por rematado en Francisco Martin de esta vecindad, bajo las condiciones siguientes:

1ª que cada un becino que tenga Lino por debajo del caz le emos de dar una maña de lino que escojera el dicho Francisco no teniendo facultad mas que el poder agarrar para este caso mas que tres mañas, y si uviere alguno que no tuviere Lino y tuviere patatas por debajo del dicho Caz, le emos de dar media arrova de dichas patatas quedando sujeto todo vecino que se verifique tener lino en el sitio espresado a esta condición.

2ª Que el ya citado Francisco a de pagar al comun de vecinos la cantidad de veinte y ocho reales y veinte y dos maravedis y media quartilla de vino, como también el de echar el Agua el segundo dia que venga al pueblo y venir con ello asta entrar en el Lavrado al sitio del Maillo, y también queda obligado el dicho Francisco a pagar cualquier descuido que por su parte resultase y bajo de estas condiciones queda responsable con sus bienes havidos y por haber a cumplir dicho contrato y en fe de ello lo firmo en unión del Señor Presidente en dicha Salzeda en dicho dia mes y año de que yo el Secretario certifico”.

Uno de los problemas a solventar en los distintos concejos era la cantidad de agua que le podía corresponder a cada vecino. En el caso de La Cuesta y sus barrios y de los pueblos de la Cacera del Ceguilla (Ceguilla, Galíndez y Las Navas, barrio de Navafría hoy despoblado) se utilizaba la superficie que se sembraba de lino. En las ordenanzas de La Cuesta y sus barrios se dice así:

“Mandaron y ordenaron que qualquiera vecino o becina de este Concejo que sembrare lino para tomar una vez de Agua tenga obligacion de sembrar quatro fanegas de linuezo y el que sembrare menos no tenga mas de una media vez de agua [...]”.

En las ordenanzas de la Cacera del Ceguilla se establece de la siguiente manera:

“Ordenaron e mandaron que en quanto a repartir el agua entre los herederos de cada quadrilla despues de sacado de los 3 dientes de la Carrera Pinar, llamen los Alcaldes e voceros, cada uno a los Herederos que se hallaren presentes repartan la dicha Agua dando a cada Heredero conforme a las fanegas de linar que tubiere [...]”.

En el caso de Pelayos del Arroyo y Sotosalbos, eran los vecinos pecheros (los que pagaban impuestos) los que tenían derecho al agua. Así, dependiendo de lo que se contribuía, se tenía más o menos agua para regar. Lógicamente, los que pagaban más (que eran los más ricos) disponían de mayor cantidad de agua. La medida fiscal era la centena. Del total que le tocaba pagar al Concejo, tomaban el censo de pecheros y lo repartían en centenas que debían pagar cada vecino en función de sus rentas y posesiones, aunque había mecanismos de redistribución para que los que menos tenían también tuvieran agua suficiente. Así, en las ordenanzas de Sotosalbos se dice:

“Teniendo consideracion a que la mayor parte de los vecinos tienen a quatro centenas o menos, y por ser pocas no les alcanza el gozo de agua de las seis como se dice en un capitulo en estas ordenanzas: los mandaron que se diese a cada centena hasta las quatro, a dos quartos y medio de agua, y desde quatro centenas hasta seis, se ha de dar a dos quartos de agua, y desde las seis centenas adelante, a quarto de agua por cada una hasta las doce centenas”.

*“El lino, temprano o tardío, por San Juan florecido”*¹³. Si hay algo que recuerdan los mayores era su flor, *“unas flores azules moradas muy bonitas”*¹⁴, que daban una nota de color a los campos. Granaba a mediados o finales de julio, época en la que ya había que empezar a pensar en arrancarlo. En agosto se solía llevar a cabo la operación de arrancado, previo riego para que saliera la planta al completo. Las plantas se dejaban desparramadas por el linar y se le iba dando vueltas para que secara por ambos lados.



Imagen 4. Gavilla de lino en un pajar de Berrocal.
Foto: D. Martín y M. Pinillos.

Una vez seco, se hacían mañas o haces atados con paja de centeno o con cuerdas y se disponían en forma de cabañas para que terminara de orear bien. Estas gavillas se llevaban al pajar y bien allí dentro o fuera en la portada, sobre una piedra plana denominada *salega* o *piedra majadera*¹⁵ se golpeaban las gavillas con un mazo para sa-

car la simiente, operación que se llamaba *desgargar* o *esgargar*. Las gallinas eran las encargadas de dejar limpia la simiente del lino, pues sólo se comían las semillas del vallico. La semilla recogida se guardaba para la siembra del año siguiente, pero también se le daba otros usos de veterinaria y medicina popular: en forma de harina se le daba a las vacas para que echaran las pares y el agua de cocer la linaza se le suministraba al ganado cuando se empachaba, por ejemplo, al comer demasiados ciñigos¹⁶. En cataplasma, con mostaza y miel se aplicaba para *“sacar la pulmonía”* a las personas¹⁷.

Una vez desgargado, el lino se llevaba a las pozas a cocer, en el proceso llamado *empozado*. Este proceso lo realizaba todo el pueblo a la vez, estando determinado el día que se hacía por las ordenanzas concejiles. En Galíndez, por ejemplo, se empozaba el 8 de septiembre, el día de la Virgen de Las Vegas¹⁸.

Estas pozas se ubicaban en un lugar propiedad del concejo y en los pueblos donde se conservan, se siguen denominando *“Cerca de las pozas”*. Aquí se mantenían cubiertas de agua durante al menos tres semanas (según los testimonios recogidos), que contrastan con las seis a ocho semanas de las que nos hablan los documentos del siglo XVIII. Era quizás el proceso más delicado de todos, ya que el lino, una vez superado este tratamiento, debía estar en su punto, tanto si se quedaba corto como si estaba más tiempo (*“se pasaba de poza”* como se decía), la calidad de la fibra disminuía. Normalmente, para evitar que flotara, se sumergían y ponían piedras encima. En Sotosalbos se nombraba una persona que *“hinchaba de agua”* las pozas y las mantenía vigiladas para que no se quedaran sin ella:

“Ytem que en cada un año la Justicia y Regimiento de esta Villa nombren persona fiable y de Esperienzia que incha de agua a las Pozas y las reaga y tenga cuidado con ellas hasta que el lino se saque y sin su licencia de la tal persona, ninguno heche agua a su poza, sopena de quatrocientos mrs para el Concejo y la misma pena tenga el que vaciare poza en perjuicio de otro sin licencia de la tal persona aplicados según dicho es y demas pague el daño a la parte dagnificada”.

Asimismo, el concejo estaba obligado a limpiar el reguero que iba a las pozas, estando prohibido tapanlo mientras estaba el lino empozado.

El hecho de sumergir y mantener el lino en agua tiene una explicación científica. Se hace fermentar la planta para separar las fibras de la materia cortical. Estas se hallan separadas de la materia por una sustancia llamada pectosa, por lo que se trata de destruirla para poderla separar de la corteza. Las diversas fermentaciones que sufre la planta al estar sumergida dan lugar a reactivos suficientes para la disolución de la pectosa en forma de diastasas, ya que son solubles. Por otra parte, la pectosa coagula la pectina, transformándola en ácido péptico, que recubre las fibras facilitando su elasticidad.

Para saber si estaba “cocido” o no, había una persona con experiencia que solía estar al cuidado, y visitaba las pozas de vez en cuando. Tomaba una muestra del lino empozado y lo restregaba entre los dedos. A medida que avanzaba el proceso de empozado, durante los meses de octubre-noviembre, el agua adquiría un color más oscuro y un olor desagradable, “a podrido, como a vinagre”¹⁹. “Había que tener cuidado de que no bebieran las ovejas el agua de las pozas, pues se ponían malas y morían”²⁰.

Una vez sacadas de las pozas, las mañas se dejaban secar al sol durante unos días y posteriormente se *machaba* de nuevo con un mazo en la salega. Después se cogía en puñados, se restregaba con las manos y, posteriormente, se *espada* sobre una *gramilla*²¹ golpeando los haces con una espada de madera para separar la paja. El resultado, con el lino bastante limpio de paja, eran los *copos*.

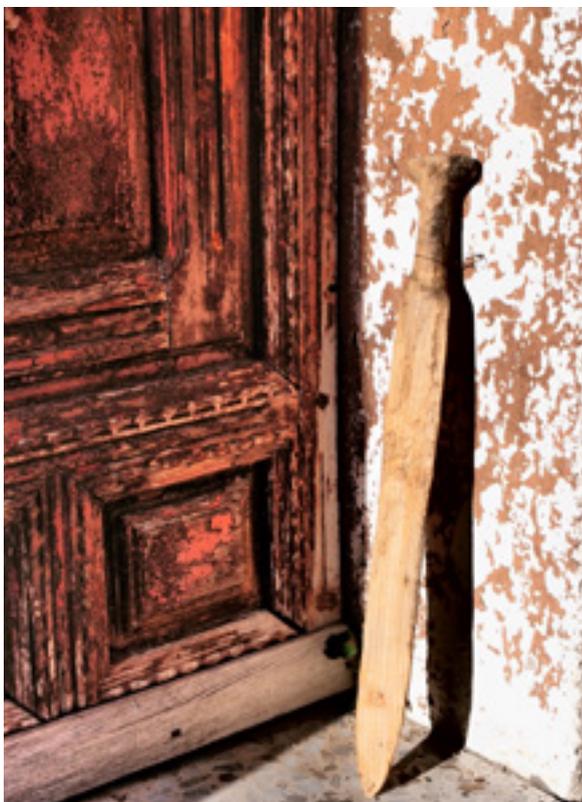


Imagen 5. Espadilla. Carrascal de la Cuesta.
Foto: D. Martín y M. Pinillos.

Estos copos se rastrillaban con el *rastrillo*, una tabla de madera en cuyo centro había un círculo de púas de acero con los que se separaba el lino de mejor calidad de la estopa (el lino más grueso y de peor calidad). Esta herramienta tenía un agujero para meter el pie y sujetarla. La operación se hacía sentado.

Una vez separadas las distintas calidades, a los copos, también llamados *husadas* se les hacía forma de *moños* para ser hilados con el huso y la rueca. “Colocaban el moño en la rueca e iban tirando de las hebrillas finas y con la otra mano dando vueltas con el huso y se iba torciendo

el hilo”. Esta labor se hacía generalmente en invierno, de noviembre a enero, juntándose las mujeres en las casas, lo que llamaban *velar* y, en otros puntos de la Península, el hiladero. A veces hilaban mientras llevaban las vacas al prado, “*cualquier ratito se aprovechaba*”. Del lino de mejor calidad se sacaba el hilo para hacer posteriormente camisas, medias, sábanas... mientras que de lo más grueso, la estopa, se hacían costales y alforjas.



Imagen 6. Rueca: Carrascal de la Cuesta.
Foto: D. Martín y M. Pinillos.

Tras el hilado se hacían las madejas con el *aspador*. Estas madejas se blanqueaban, cociéndolas en un barreño grande o un caldero con la ceniza del hogar, bien finita, que se solía cribar antes, para que no hubiera ningún trozo de carbón. La mejor, según nuestros informantes, era la de fresno. Se ponía una fila de madejas, se cubría de ceniza, luego otra de madejas, otra de ceniza y así sucesivamente. Se dejaba una noche en remojo y, posteriormente, a la mañana siguiente se ponía a cocer. Una vez cocidas, las madejas se llevaban a la cacería a lavar y se tendían al sol en los zarzales o los espinares para que terminaran de blanquear. Había gente que teñía algunas madejas con “cáscara” de encina e incluso con raíz colorada (*Alkanna tinctoria*), aunque ya de último con anilinas que se compraban en Turégano o en Segovia. Este teñido se hacía preferentemente para los costales y las alforjas.

Tras el blanqueado y en su caso el teñido de parte de las madejas, se hacían los ovillos con la *devanadera*. Este era el último paso antes de que el tejedor se llevara el género para hacer las distintas telas dependiendo de la calidad. Se unían los ovillos unos a otros para que no se perdieran. Se decía: “*Esto me lo haces para costales, esto para sába-*

nas...". "Cada 17 ovillos servía para un costal, ya se tenía calculado para que no te engañaran"²².



Imagen 7. Devanadera en un pajar de Berrocal.
Foto: D. Martín y M. Pinillos.

Los últimos tejedores de los que hemos recogido noticias eran de Valleruela de Pedraza, El Guijar, La Rades y Martincano. Con Benedicto Velasco, de El Guijar, hijo del último tejedor y que en su juventud trabajó también en el telar, tuvimos la suerte de hablar sobre el oficio. En tiempos de su padre la población contaba con 16 telares. Los vecinos de los pueblos llevaban allí el género y posteriormente el tejedor llevaba las distintas telas elaboradas a los pueblos de origen a lomos de burros. "Cada uno traía lo suyo, se les pesaba en libras, se ponía su nombre y su tarjetita y los señores y señoras también sabían más o menos las varas que les tenían que dar con arreglo a según lo hubieran hilado, porque si estaba bien hilado, podías dar más varas con el mismo peso"²³. Lo que solían hacer, sobre todo, era tela para costales, alforjas y sábanas de casero. Otro producto eran las mantas de tiras, para poner debajo de los colchones, elaboradas con lino y restos de trapos. El cultivo del lino fue perdiendo importancia ya a

partir del siglo XIX, en el que la patata empezó a desplazar a esta planta, que además sufrió la decadencia de la industria textil artesanal castellana, para desaparecer por completo a finales de los años 60 del pasado siglo XX. Todavía, en 1851, Segovia envía a la Exposición Universal de Londres como representativo de su producción, trigo, garbanzos, rubia en rama y en polvo, lino en rama y rastrillado, lana y baldosas, según datos recogidos por Eduardo Martínez de Pisón.

Atrás quedaron los tiempos en los que, como decían los sabios de la Real Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País en el siglo XVIII, se cogía uno de los mejores linos de Europa. Tan sólo en los recuerdos de los más mayores de los pueblos en los que este cultivo ha perdurado hasta mediados del siglo XX podemos encontrar los últimos retazos de esta importante parte de la cultura segoviana. Por eso es tan importante recuperar todos estos saberes, puesto que en muy pocos años aquellas personas que han cultivado y trabajado el lino habrán desaparecido, yéndose con ellos siglos de sabiduría y conocimientos.

En muchos pajares de los pueblos todavía se guardan con gran cariño y celo de sus dueños las herramientas que servían para elaborar la fibra, así como rollos de telas de diversas calidades (costales, sábanas de casero...). Las herramientas utilizadas para todo este proceso estaban elaboradas artesanalmente por los propios labradores con las diversas maderas que tenían en su entorno. Por ejemplo, los husos se solían hacer de espino manjoletero (*Crataegus monogyna*), la espadilla y el mazo de fresno (*Fraxinus angustifolia*) o de álamo negro (*Ulmus minor*), el rastrillo de álamo negro y las puntas del peine con las varillas de los paraguas. El aspador también solía ser de álamo negro, al igual que la devanadera, cuyos palos eran de bardaguera (*Salix sp*). Las ruelas podían ser de fresno y si había opción, de madera noble como la del nogal (*Juglans regia*).

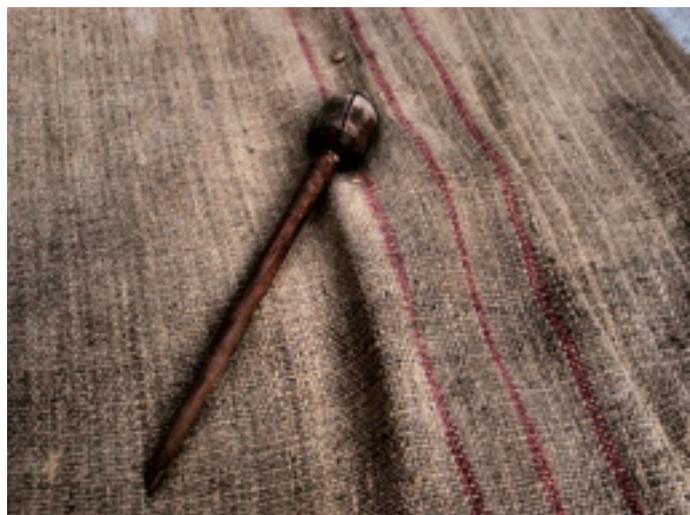


Imagen 8. Huso y costal. Basardilla.
Imagen 9. Rollo de telas para sábanas casero. Berrocal.
Fotos: D. Martín y M. Pinillos.



Otro de los elementos de esta industria que todavía ha llegado hasta nuestros días son las pozas. En algunos casos, estas pozas han sido eliminadas porque han sido cubiertas de escombros dado que eran considerados lugares insalubres. En otros han sido directamente eliminadas construyéndose parques de trazas modernas -eso sí- con el bucólico nombre de “parque de las pozas” o bien edificándose encima de ellas.

En otros lugares, como en Losana de Pirón, Carrascal de La Cuesta, Aldeasaz, La Aldehuela o Brieva estas pozas se han conservado y, aunque ya casi no les llegue agua de la cacera, se siguen llenando cada invierno y primavera y son lugares privilegiados para la conservación de otro tipo de patrimonio, en este caso el natural. Las pozas presentan comunidades animales y vegetales adaptados a la desaparición del agua durante varios meses al año y son el lugar donde multitud de especies de anfibios, el grupo animal más amenazado del planeta, se reproduce: gallipatos (*Pleurodeles waltl*), tritón jaspeado (*Triturus marmoratus*), ranas de San Antonio (*Hyla molleri*), sapo de espuelas (*Pelobates cultripes*), sapo corredor (*Epidalea calamita*), rana común (*Pelophylax perezi*), sapo común (*Bufo spinosus*) o sapo partero común (*Alytes obstetricans*).



Imagen 10. Rana de San Antonio (*Hyla molleri*) en las pozas de lino de Losana.

Foto: D. Martín y M. Pinillos.

También son el hogar de invertebrados muy interesantes como los anostráceos (un grupo cuyo origen se remonta a hace 500 millones de años). La diversidad de invertebrados en estas pozas temporales es elevada: crustáceos como copépodos, ostrácodos y cladóceros, moluscos como *Limnea*, “gusanos” como nemátodos, larvas de tricópteros, de libélulas y de caballitos del diablo.

Estas charcas temporales presentan una biodiversidad mayor que la que se puede encontrar en lagos y lagunas permanentes y son un perfecto ejemplo de la conjunción hombre-naturaleza, por lo que su conservación debería ser prioritaria.



Imagen 11. Pozas de lino de Carrascal de la Cuesta.

Foto: D. Martín y M. Pinillos.

Otro importante legado que nos ha dejado el cultivo del lino es la toponimia. Las parcelas donde se cultivaba el lino han seguido manteniendo su nombre de linares a pesar de que su orientación productiva cambiara a la obtención de patatas. En La Cuesta y sus barrios hemos recogido más de 90 topónimos y en Sotosalbos más de 70. Los que no sucumbieron en el boom inmobiliario (al situarse junto a las poblaciones fueron las parcelas que sufrieron más en este sentido) ahora son prados de siega.

En los últimos tiempos se está viendo un aumento de la conciencia hacia la recuperación de estos elementos del patrimonio rural e industrial, realizándose proyectos de restauración como el que se ha finalizado recientemente en Sotosalbos.

Son muchos los aspectos poco conocidos de la cultura de nuestra tierra que corren peligro de desaparecer en muy pocos años, al ritmo en el que muchos de nuestros mayores van falleciendo. Uno de ellos es el cultivo y cultura del lino, planta textil de la que la provincia de Segovia era gran productora, sobre todo en los municipios serranos.

El cultivo del lino, al ser una actividad más modesta, más ligada al tratamiento y consumo privados, no ha tenido la repercusión que tuvo la industria lanera, pero no dejó de ser una importante actividad económica en los pueblos de la Vera de la Sierra. Segovia, por tanto, no sólo fue lanera, sino también linera.

Notas

1. <https://terraeantiquae.com/m/blogpost?id=2043782%3ABlogPost%3A302860>
2. Existe un traslado posterior a esta fecha en el Archivo de la Catedral de Segovia.
3. Las poblaciones donde se han realizado estas entrevistas sobre el cultivo del lino han sido: Basardilla, Tenzuela, Pelayos

del Arroyo, La Cuesta, Berrocal, Carrascal de La Cuesta, Collado Hermoso, Galíndez, Martincano, Matabuena, El Guijar y Siguero.

4. En los pueblos de Tierra de Segovia, la denominación era boquerón, mientras que en Caballar y la mayoría de los pueblos de Tierra de Pedraza se denominaba brocal, o berocal. En Revenga, Ortigosa, Navas de Riofrío, Hontoria y La Losa, se denomina quite.

5. Recogido de Pablo Egidio Palacios, de Tenzuela.

6. Recogido de Eduardo García Martín, de Pelayos.

7. Recogido de Rufina Miguel Cantalejo, de Tenzuela.

8. Recogido de José González, de Basardilla.

9. Recogido de Juan Pinillos y Encarna Martín, de La Cuesta y Berrocal.

10. Recogido de José Borreguero Martín y María Dolores García García, de Berrocal.

11. Recogido de Rufina Miguel Cantalejo, de Tenzuela.

12. Recogido de Maximiliano Pinillos Galindo, de Trescasas.

13. Recogido de Pablo Egidio Palacios, de Tenzuela.

14. Recogido de José Borreguero Martín y María Dolores García García, de Berrocal.

15. En los pueblos de Tierra de Segovia se denominaba salega, mientras que en Tierra de Pedraza se llamaba piedra majadera. La inmensa mayoría de estas piedras han desaparecido durante el boom de la construcción para hacer vallas de casas y chalets.

16. Recogido de Juan Pinillos y Encarna Martín, de La Cuesta y Berrocal.

17. Recogido de Eduardo García Martín, de Pelayos.

18. Recogido de Leandro Vicente Arcones, de Galíndez.

19. Recogido de José Borreguero Martín y María Dolores García García, de Berrocal.

20. Recogido en Siguero.

21. La gramilla era un instrumento de madera, de una vara de alto (casi un metro), que se afirma en el suelo y en el otro extremo se coloca el manojo de lino y se golpea con la espadilla.

22. Recogido de Juan Pinillos y Encarna Martín, de La Cuesta y Berrocal.

23. Recogido de Benedicto Velasco, de El Guijar.

Bibliografía

Archivo Municipal de Segovia: *Ordenanzas de la Villa de Pelayos*. 1688 (copia de 1821). Signatura XXV-746-2.

Archivo Municipal de Segovia: *Ordenanzas de la Villa de Sotos - albos*. 1599 (copia de 1821). Signatura XXV-746-3.

Archivo Municipal de Segovia: *Ordenanzas de la Villa de La Cuesta y sus barrios*. 1628 (copia de 1821). Signatura XXV-746-4.

Archivo Municipal de Segovia. *Instrucción e Interrogatorio para los pueblos de la Tierra, de la Real Junta General de Comercio sobre la "cultura y cosecha del lino y del cáñamo y sobre la fábrica de lienzos". Testimonios y certificaciones de Pelayos y Losana de Pirón*. Año 1763. Signatura 914-6.

Archivo Municipal de Torre Val de San Pedro: *Libro de Riego de La Salceda*.

Archivo Municipal de Turégano. *Respuesta de la villa de La Cuesta a la Instrucción e Interrogatorio para los pue-*

blos de la Tierra, de la Real Junta General de Comercio sobre la "cultura y cosecha del lino y del cáñamo y sobre la fábrica de lienzos". Año 1763.

GARCÍA SANCHIDIRÁN, M.A. et al. 1987. *El lino en la provincia de Segovia*. II Encuentros en Castilla y León. Aula de Universidad y Etnología. Ediciones de la Diputación de Salamanca.

GÓMEZ DE SOMORROSTRO, A. 1820. *El acueducto y otras antigüedades de Segovia*. Imprenta de D. Miguel Burgos. Madrid. Reedit. Obra Cultural de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia. 1987. Pp 178.

GONZÁLEZ HERRERO, M. 1994. *La sombra del enebro. Meditaciones sobre la Tierra de Pedraza*. Ed. Castellanas. Segovia.

GONZÁLEZ-HONTORIA, G. & TIMÓN TIEMBLO, M^a P. (1983). *Artes del tiempo y del espacio. Los telares de España*. Editora Nacional. Madrid.

LARRUGA, E. 1791. *Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España*. Imprenta Antonio Espinosa. Madrid. Tomo XI. pp 53.

LÓPEZ GARCÍA, P., et al 2003. *Arqueobotánica de la Cueva de la Vaquera*. En Estremera Portela (Ed). *Primeros agricultores y ganaderos en la meseta norte: el neolítico de la Cueva de la Vaquera (Torreiglesias, Segovia)*. Zamora. Arqueología en Castilla y León. 11. Junta de Castilla y León. pp 247-255.

LORENZO LOBO, G., BARBERO FERNÁNDEZ, C., SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, M.A. 1997. *Catálogo de los usos tradicionales de los recursos naturales de la provincia de Segovia*. Premios del VII Concurso de Medio Ambiente. Caja Segovia. Obra Social y Cultural.

MADOZ, P., ed 1998 *Segovia. Diccionario Geográfico Estadístico Histórico (1845-1850)*. Edición facsimil. Ámbito ediciones S.A. y Diputación de Segovia. Valladolid.

MARTÍN CARRETERO, D. 2010. *Proyecto charcas: micro-reservas de anfibios y su utilidad para la educación ambiental*. XXI Premio de Medio Ambiente. Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia. Obra Social y Cultural.

MARTÍN POSTIGO, M^a de la S. 1982. *El Monasterio de "Santa María de la Sierra" (Sotosalbos)*. Cistercium nº 163. Libro-separata.

MARTÍNEZ DE PISÓN, E. 1976. *Segovia. Evolución de un paisaje urbano*. Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Barcelona

PINILLOS, M., MARTÍN, D. 2005. *Caceras de la provincia de Segovia. Un recorrido por la tradición*. XVI Premio de Medio Ambiente. Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia. Obra Social y Cultural.

PINILLOS, M., MARTÍN, D. 2015. *Ecos del agua en la Sierra de Guadarrama*. Ed. Tenada del Monte. Segovia.

SANZ ELORZA, M. 2008. *La flora y la fauna en la toponimia segoviana. Estudio sobre el léxico de la Naturaleza en la provincia de Segovia*. Premio del XIX Concurso de Medio Ambiente. Caja Segovia. Obra Social y Cultural.

Real Sociedad Económica de Amigos del País de la Provincia de Segovia. 1785. Actas y memorias. Tomo I. Imp. Antonio Espinosa. Segovia.





Diputación de Segovia



INSTITUTO
DE LA
CULTURA
TRADICIONAL
SEGOVIANA

MANUEL GONZÁLEZ HERRERO